



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

Autor

Ricardo Gayán Romero

Director

Julián Casanova Ruiz

Facultad de Filosofía y Letras

2015/2016

ÍNDICE

LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)	3
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, UN ACERCAMIENTO A SU MARCO ANALÍTICO	7
-Guerra Civil, un acercamiento a su caracterización.....	7
-Golpe de Estado, desmoronamiento de la República y formación de ambos bandos	8
-La Guerra Civil española, ¿Un conflicto inevitable?.....	12
CAPITULO 2: VIOLENCIA EN LA ZONA SUBLEVADA	14
-Represión física:	14
-Depuraciones públicas y administrativas, y otras formas de represión	24
-Terror “caliente” y terror institucionalizado	26
-La violencia desde una perspectiva de género. La mujer en la zona sublevada	27
-Clericalismo. El papel de la iglesia en territorio franquista.....	29
CAPITULO 3. VIOLENCIA EN LA ZONA REPUBLICANA.....	33
-Represión física.....	33
-Terror “caliente” y terror institucionalizado	41
-Violencia interna y lucha de poder en territorio republicano.....	43
-La violencia desde una perspectiva de género. La mujer en la zona republicana.....	44
-Anticlericalismo y persecución religiosa en la zona republicana	47
CONCLUSIÓN	49
EPÍLOGO. La larga noche continúa para los vencidos.....	51
ANEXOS.....	54
-ANEXO I. DOCUMENTACIÓN	54
-ANEXO II. MATERIAL FOTOGRÁFICO	57
-ANEXO III. MAPAS	66
-ANEXO IV. CIFRAS DE LA CUESTIÓN	68
BIBLIOGRAFÍA.....	71

LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

INTRODUCCIÓN

Con la Guerra Civil española comenzaba uno de los fenómenos más importantes del siglo XX europeo. Una guerra total que alcanzaría unos niveles de violencia sin precedentes, una guerra de mil días que marcaría el devenir de la sociedad española. Un periodo, en el que como bien afirma Julián Casanova, la política dejaba paso a las armas (2014:106).

La Guerra Civil española fue el vivo ejemplo de la deshumanización del contrario, una guerra en la que se cometieron atrocidades nunca antes vistas, donde se libró una batalla entre dos formas distintas de entender la sociedad, un conflicto con marcados tintes de clase, pero a que su vez acogió una guerra de nacionalismos, de religión, entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, fue la lucha entre la tradición y la creación de un mundo nuevo (Juliá,1999:17). Partiendo de las bases de Theda Skocpol y Charles Tilly intento explicar cómo el golpe de Estado llevado a cabo por una parte del ejército provoca la ruptura de los mecanismos de coerción del Estado republicano, generando un espacio de soberanía múltiple. Es en este momento cuando se crea un escenario de pugna por el poder y la soberanía de los distintos actores políticos, con formas de violencia política muy distintas, tanto en la forma como en la cantidad. Los militares y los sectores conservadores de la sociedad española entendieron la guerra como una oportunidad única para exterminar y aniquilar a su enemigo político con el fin de recuperar todo el poder social que se les había arrebatado. Enfrente se encontraron con un Estado democrático dispuesto a combatirlos y a salvaguardar su legalidad por medio de las armas. Masas de trabajadores, jornaleros y sectores liberales se unieron a la República para combatir a un fascismo que crecía a pasos agigantados en Europa, y de paso, para saldar rencillas pasadas e imponer la “justicia social” en busca de un mundo nuevo.

Las cifras ejemplifican de manera excepcional la dimensión del conflicto y la violencia que éste generó. Las investigaciones más recientes cifran en 150.000 el total de víctimas mortales por represión durante la guerra, casi 100.000 en la zona controlada

por los militares sublevados y algo menos de 50.000 en la zona republicana. A estos datos habría que añadir en torno a 50.000 ejecuciones más llevadas a cabo por los franquistas una vez terminada la contienda¹ (Casanova: 2014:35). Estas cifras son siempre aproximativas y así será durante mucho tiempo. Conforme avanzan las investigaciones se va conociendo más de la violencia política acontecida, pero todavía a día de hoy sigue habiendo miles de desaparecidos y la reconstrucción de la memoria e identidad de todos estos se antoja fundamental para el estudio del tema tratado. El historiador se enfrenta a no pocas dificultades al abordar este tema, en tanto que las cifras calculadas por las instituciones franquistas, como los Registros Civiles, no son en absoluto fiables. Las investigaciones requieren de un minucioso trabajo de campo que ayude a reconstruir el pasado a través de monografías, de la consulta de archivos no investigados habitualmente y de la continua revisión de las pesquisas ya realizadas. A ello hay que añadirle la recopilación de numerosos testimonios locales de personas que vivieron ya fuera directa o indirectamente la残酷 de la guerra y de la dictadura que la continuó, todo esto en el marco de una sociedad en la que a día de hoy la Guerra Civil española sigue usándose como arma arrojadiza en el panorama político.

De la represión que afectó a la izquierda contamos con datos totales que podemos dar por válidos, aunque siempre sujetos al cambio, de Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Ceuta-Melilla, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, La Rioja y la Comunidad Valenciana. Quedan aún por completar estudios de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla y León, Castilla la-Mancha, Madrid y País Vasco (Espinosa, 2010:35). Respecto a la represión que afectó a la derecha se contaba en un primer momento con la Causa General y *Los datos exactos* de Salas Larrazabal, historiador franquista y que por supuesto engordó de manera significativa las cifras. Publicaciones posteriores como la de José Luis Ledesma Vera, mayor especialista en la materia, desmienten éstas, cuantificando el número de víctimas total en 49.272². La ventaja de estudiar esta represión es que raramente la víctima no fue inscrita en el Registro Civil, precisamente el fenómeno contrario al que se enfrentan los historiadores cuando abordan el tema de la violencia y represión ejercida por los sublevados.

Son varios aspectos los que han suscitado mi interés sobre el tema. El hecho de tener familiares represaliados hizo que desde hace tiempo me interesara por la violencia

¹ Anexo III.II; Anexo IV (V.I-V.III).

² Anexo IV.II.

política ejercida durante el periodo, así como la magnitud que ésta tuvo. Ese interés me llevó a realizar pequeños trabajos de investigación referidos a la memoria de mis familiares, y más concretamente a la localización de los restos de mi bisabuelo, alistado forzosamente en la Bandera del General Sanjurjo y fusilado un mes después en Zaragoza. Este ejercicio de memoria y de reconstrucción del pasado me ayudó a comprender la gran proyección social que tiene la historia, así como lo importante que resulta desenterrar la memoria de todas estas víctimas, ya no sólo por las propias víctimas en sí, sino también por sus familiares. Familiares a los que les arrebataron la vida de sus seres más queridos y a los que se les quitó la posibilidad de enterrar dignamente a los suyos, viviendo posteriormente cuarenta años de miedo bajo una atroz dictadura que obligaba a “no significarse”. Estas personas tuvieron que soportar después como la democracia que la continuó nunca se interesó en rescatar la memoria de las víctimas, ni en cerrar las heridas del pasado; y es que en muchos aspectos, la sociedad española todavía sigue sumida bajo el franquismo sociológico. Por ello considero que la realización de trabajos como el presente se muestra fundamental para la reparación del dolor de estas víctimas y de su reconocimiento, aproximándose de una forma científica que ayude a relatar lo ocurrido, sin ningún tipo de juicio o sentencia, pero con una proyección que acerque a la sociedad civil el tema en cuestión. Es por este motivo por el que actualmente colaboro con asociaciones memorialistas locales como son A.R.I.C.O y Charata, en lo que entiendo que tiene que ser un deber científico para mi persona como futuro historiador.

El presente trabajo busca una aproximación al conflicto situando a la violencia política en el marco de análisis. Por consiguiente, he creído necesario realizar un primer capítulo para explicar y caracterizar brevemente el concepto de guerra civil, exponer los distintos actores políticos de la contienda y lo que a mi juicio es más importante, intentar entender cómo se crea el espacio donde se generarán esos altísimos niveles de violencia. El corpus del trabajo está dividido en dos grandes capítulos en los que busco caracterizar las distintas formas de violencia política practicadas en ambas zonas y el impacto que estas tuvieron sobre la sociedad, todo ello respaldado por cifras y ejemplos extraídos de las fuentes consultadas. Este trabajo está nutrido de teorías que ayuden a explicar lo subyacente, las motivaciones políticas, económicas, sociales y culturales que incitaron a estas personas a realizar determinadas prácticas, sólo así podremos aproximarnos a conocer toda la complejidad de la violencia en su conjunto. Por último

he creído conveniente la inclusión de un epílogo que haga referencia a las dramáticas experiencias vividas por los vencidos de una guerra que no acabó en 1939, al menos para aquellos que lucharon del lado de la República, quienes siguieron padeciendo hasta muchos años después el plan de exterminio ideado por los militares. Los mismos que junto a falangistas, carlistas, clero y demás gentes de poder, ayudaron a conformar un régimen de terror que nació y murió matando.

Resta hacer un breve comentario de la bibliografía empleada. Entre las obras consultadas para la realización de la parte empírica del presente trabajo destacan: *El holocausto español* de Paul Preston; *Víctimas de la Guerra Civil* coordinado por Santos Juliá, y en el que participan autores como Julián Casanova, Francisco Moreno, Josep M.^a Solé i Sabaté y Joan Villarroya ; y las obras del ya citado Julián Casanova *España partida en dos* y *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón*, esta última dirigida por él mismo y donde participan autoras como Ángela Cenarro, Julita Cifuentes, M.^a Pilar Maluenda y M.^a Pilar Salomón . Para la parte más teórica y concerniente al marco conceptual me he valido de teóricos como Charles Tilly, Theda Skocpol o Stathis Kalyvas, y de autores españoles como José Luis Ledesma y los ya citados Julián Casanova y Santos Juliá. Además de estas obras generales he consultado otras de carácter más concreto para ciertos apartados que así lo requerían, entre ellas destacan: Rojas: *Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, de Mary Nash; el artículo de José Luis Ledesma “Qué violencia para qué retaguardia, o la República en guerra de 1936” publicado en la revista *Ayer*; y los extraordinarios testimonios presenciales de la Guerra Civil española de Gumersindo de Estella y George Orwell.

CAPITULO 1: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, UN ACERCAMIENTO A SU MARCO ANALÍTICO

“Guerra civil se define aquí como un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades” (Kalyvas, 2010:35).³

-Guerra Civil, un acercamiento a su caracterización

La Guerra Civil española se ha presentado en numerosas ocasiones como una guerra entre hermanos, una guerra cainista en la que se resolvieron numerosos litigios que nada o poco tenían que ver con aspectos políticos o socioeconómicos. Con esta línea teórica se olvida lo subyacente, lo que realmente motivó a esas gentes derechistas a apoyar la subversión, y a todas esas masas de obreros que salieron a la calle dispuestos a coger un arma para combatirla. Con la violenta división física de la entidad soberana en campos rivales armados, se llegó a una situación de división territorial de facto (Kalyvas, 2010:35). Dos territorios distintos, dos formas de entender la sociedad del futuro⁴.

Lenin afirmó que “la guerra civil en la sociedad de clases es una extensión de la lucha de clases.”(Lenin en J.-C. Martin, 1995:61, citado en Kalyvas, 2010:101). Sin pretender caer en imperativos categóricos, y más en un conflicto tan complejo como el tratado, podemos presentar la Guerra Civil española como “una lucha de clases por las armas” (Juliá, 1999:17). Una lucha de clases acompañada por una guerra de religión, de nacionalismos, una lucha entre dictadura y democracia, entre revolución y contrarrevolución, una batalla en la que por vez primera en la historia se enfrentaron fascismo y comunismo (Juliá, 1999:17). Las guerras civiles son “mezclas de luchas complejas” (Harding, 1984, citado en Kalyvas, 2006:507). En este sentido debemos entender las guerras civiles como procesos que permiten un medio para solventar una

³ La primera edición fue publicada en el año 2006.

⁴ El hecho de referirme a dos formas de entender la sociedad del futuro responde a una cuestión puramente reduccionista, siendo consciente de los distintos actores políticos que convivieron en territorio republicano, coincidiendo en el mismo marco geográfico anarquistas, socialistas, comunistas y sectores liberales.

gran variedad de agravios dentro de un espacio de conflicto mayor, así podremos explicar dentro de la Guerra Civil española la lucha entre clericalismo y anticlericalismo, o el apoyo de los nacionalistas vascos a la causa republicana.

Como afirma Ledesma, las guerras civiles son imperfectas, con múltiples capas de compuestos fluidos de guerras civiles altamente complejas que se superponen parcialmente, mostrando numerosas diferencias entre regiones y reflejando la ruptura de la autoridad en “miles de fragmentos y micropoderes de carácter local” (2001:258). El objetivo del presente trabajo será mostrar y caracterizar las diferentes formas de violencia ejercidas en ambos bandos, intentando comprender y dar una explicación de las mismas, en tanto que como afirma Kalyvas “una considerable cantidad de violencia en las guerras civiles carece de utilidad militar convencional y no tiene lugar en el campo de batalla.” (2006:39).

-Golpe de Estado, desmoronamiento de la República y formación de ambos bandos

La sociedad española de 1936 se hallaba profundamente fragmentada, con todo, nada de eso conducía a una guerra civil. Sólo el golpe de Estado pronunciado por una parte del ejército el 17 de julio de 1936 provocó el desmoronamiento del régimen republicano. La peculiaridad de esta sublevación militar es que produjo una fractura dentro del Ejército y de las fuerzas de seguridad, lo que unido a una amplia resistencia tanto civil como militar, desencadenaron el comienzo a la Guerra Civil española (Casanova, 2014:1)⁵. Con la quiebra del monopolio de la violencia y la ruptura de los mecanismos de coerción del Estado, se daba paso a lo que Charles Tilly definió como “soberanía múltiple” (2000:27), se abrió así la posibilidad a que diferentes grupos políticos lucharán por la conquista del poder, es en esta lógica en la que tenemos que comprender la violencia sin precedentes a la que se vio sumida la sociedad española de 1936. La disputa armada por esta soberanía conllevó a “pretensiones de autoridad mutuamente excluyentes, que producen un situación de soberanía dividida o dual”

⁵ La primera edición fue publicada en el año 2013.

(Kalyvas, 2006:36). Esto se traduce en dos procesos de violencia política distintos, tanto en la forma, como en su aspecto cuantitativo.

Es en esta atmósfera donde se forman las dos facciones enfrentadas en la Guerra Civil española. Por un lado, los militares, quienes contaron con el apoyo directo de los sectores más conservadores de la sociedad española; estos eran: la iglesia católica, patronos, falangistas, propietarios, carlistas y gente que podríamos definir como tradicionalmente de orden (Casanova, 1999:100), junto a ellos también aparecieron propietarios rurales pobres o muy pobres y clases medias y obreros urbanos que no parecían luchar por la barrera social que les correspondía (Casanova, 2010:7). Por el otro lado, la República, quien contó con el apoyo de liberales, nacionalistas, socialistas, comunistas y anarquistas. Con la apertura del escenario bélico, se abrió la posibilidad para que diferentes grupos armados lucharan por la conquista del poder (Casanova, 2014:4), iniciándose así el proceso revolucionario. Aparecieron en escena grupos de civiles muy politizados que comenzaron a asaltar depósitos de armas, repartiendo estas entre los afiliados de organizaciones políticas y sindicales, y saliendo a la calle a combatir el golpe de Estado (Juliá, 1999:16).

“Un golpe de Estado contrarrevolucionario, que intentaba frenar la revolución, acabó finalmente desencadenándola.” (Casanova, 1999:61). Probablemente, sin el golpe de Estado y el consiguiente colapso de los mecanismos de coerción⁶, nunca se hubiera producido ese proceso revolucionario. En opinión de Skocpol⁷, estas crisis revolucionarias surgen de condiciones estructurales específicas, debidas al colapso de los mecanismos de coerción políticos y militares de un Estado, y a una crisis de la clase dominante⁸ (1984:19-82)⁹. La incapacidad del Gobierno republicano para parar el golpe hizo posible este escenario, estallaba así la venganza de los desposeídos, “el ambiente se nutría del rencor acumulado durante largos años de injusticia social, pero también de los

⁶ Una lectura alternativa propuesta por José Luis Ledesma y que podría ayudar a complementar esta tesis, es la que afirma que además del golpe de Estado, en las áreas donde la movilización previa era mayor, el golpe provocó una respuesta que, donde logró vencerlo con la ayuda de militares y policías, llevó a una movilización hasta entonces desconocida. Esta movilización guiada por las organizaciones políticas y sindicales hacia el control del poder, nutrió una inédita “situación revolucionaria”. Sería la intensidad de ambas y el hecho de producirse al margen e incluso contra el Estado republicano, y no sólo la mera sublevación, lo que se unía a la inicial situación de colisión originada por el golpe para terminar por ocasionar en esas áreas, un colapso del Estado y sus mecanismos de coerción (2009:98).

⁷ Para esta cuestión voy a emplear el artículo de Julián Casanova (1987).

⁸ Esta idea minimiza el papel histórico que desempeñan tanto las ideologías como las organizaciones políticas antes y durante los procesos revolucionarios.

⁹ La primera edición fue publicada en el año 1979.

peores instintos de quienes se aprovechaban de la ausencia de los límites habituales” (Preston, 2011:307), este problema se vio aumentado con la apertura de las cárceles, quedando en libertad los presos comunes. La violencia revolucionaria era reflejo de la ira popular tras el fallido golpe militar. La venganza resultante afectó a todos aquellos sectores sociales favorecidos por el golpe, a todas aquellas personas de derechas de las que se sospechaba haber apoyado el alzamiento militar. Así, banqueros, propietarios, terratenientes, directivos, personal eclesiástico e incluso trabajadores a los que se les hubiera visto siempre demasiado cercanos a los jefes, corrieron el riesgo de ser juzgados por alguno de los numerosos tribunales populares que se habían hecho con el control de las calles. Muchos de los actos violentos tuvieron una dimensión revolucionaria, como fue la quema de archivos de propiedad o la ocupación de fincas, pero en otras ocasiones, se cometieron simples actos criminales como violaciones, robos o asesinatos (Preston, 2011:327).

La gran diferencia entre la violencia revolucionaria y la contrarrevolucionaria fue que, si bien la primera tuvo un carácter de defensa, la violencia del bando sublevado era intrínseca al propio golpe, una violencia con un claro propósito de intimidación y de ejecución del contrario, ejercida desde arriba y que buscó la eliminación física de todos aquellos sectores sociales que amenazaran la posición social de las clases dominantes. Como bien afirma Santos Juliá, “en la zona insurgente, la represión y la muerte tenían que ver con la construcción de un nuevo poder; en la leal, la represión y la muerte tenían que ver con el hundimiento de todo poder.”(1999:26). El golpe, con su indudable idiosincrasia fascista, debía servir como solución para controlar el cambio social y frenar la revolución en el momento de la aparición de la política de masas (Casanova, 2014:17). En palabras del director del golpe, el general Emilio Mola, había que “eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros” (Preston, 2011:18), este programa de terror y aniquilación constituyó el eje central del golpe militar (Preston, 2011:19). Si se quería derrotar a la República, era necesario un golpe violento, antidemocrático y antisocialista, una nueva versión creada ya por el fascismo en otros lugares de una Europa que se tambaleaba (Casanova, 2014:14). Había que echar abajo cualquier atisbo de progresismo y de conquistas obreras con la creación de un Estado fuerte y de marcado carácter violento. Un Estado que nació y murió matando casi cuarenta años después. Mola ya se lo avisó al general Yagüe durante los preparativos: “El movimiento ha de ser simultáneo en todas las guarniciones

comprometidas, y desde luego, de una gran violencia. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso.”(Preston, 2011:195).

Pese a que en un primer momento el jefe de gobierno, Santiago Casares Quiroga, temeroso de la revolución, se negó a repartir armas entre las organizaciones obreras, con su dimisión y la llegada de José Giral, el panorama cambió radicalmente. José Giral aceptó la tarea de formar gobierno y “dio paso a repartir armas entre los obreros y republicanos más comprometidos”, esto ocurrió en ciudades como Madrid, Barcelona, San Sebastián o Valencia, entre otras (Casanova, 2014:20). El Estado, en palabras de Julián Casanova, no pudo impedir que allí donde los golpistas fueron derrotados “se abriera un proceso revolucionario, súbito y violento, dirigido a destruir las posiciones de los grupos privilegiados”, ya no estaban allí para defender la República, a la que se le había pasado su oportunidad, si no para impulsar la revolución, “los medios políticos dejaban paso a los procedimientos armados.” (1999:61).

En la facción sublevada, el “principio de autoridad” comenzó a restablecerse con la declaración del estado de guerra, este procedimiento permitió a los militares sublevados aplicar una serie de normas extraordinarias para ejercer su poder sin límites (Casanova, 1999:81). Grupos de falangistas, requetés, milicias ciudadanas y voluntarios salieron a las calles para apoyar el golpe de Estado en una movilización derechista sin precedentes en la historia de España. Estos sectores acompañaron al ejército en la ejecución del terror actuando como auténticos grupos paramilitares, si bien es cierto que el ejército sublevado fue en última instancia el máximo responsable de la violencia al haber declarado el estado de guerra, asumido todas las atribuciones en materia de orden público e impuesto la justicia militar sobre la ordinaria. Los altos mandos del ejército siempre fueron conscientes de la represión que se llevó a cabo y nunca intentaron poner freno a la situación, pese a la apariencia de descontrol que pudo rodear a muchas “sacas” y “paseos” (Casanova, 1999:112).

-La Guerra Civil española, ¿Un conflicto inevitable?

Apenas unos años antes de la muerte de Franco, historiadores del régimen como Vicente Palacio, Ramón Salas Larrazábal y Ricardo de la Cierva, escribieron cosas como “el peligro comunista resultaba entonces inmediatamente tangible”, que las autonomías regionales, la legislación republicana y la subversión de octubre de 1934 fueron las que inclinaron “tanto al ‘macizo de la raza’ como a la gran parte de los militares hacia actitudes crecientes de politización y beligerancia”. La intervención del ejército “que no tenía la menor inclinación innata a sublevarse y a derribar violentamente la situación”, fue por tanto ineludible e inevitable (Casanova, 1994:135-136). Aún hoy en día, historiadores de corte conservador como Stanley G. Payne (2006:93), aseguran unos altos niveles de conflictividad previos a la Guerra Civil española. Historiadores como Alberto Reig Tapia (1990:30) echan por tierra las tesis que intentaron establecer la equivalencia de República igual a caos, afirmando que la sociedad española durante la II República no tuvo unos niveles de conflictividad por encima de los registrados en el pasado¹⁰. Otros historiadores como Paul Preston, Julián Casanova o Santos Juliá también descartan esta tesis, la cual sirvió durante muchos años como directa legitimadora del golpe.

Stanley G. Payne en su libro *40 preguntas fundamentales sobre la guerra civil*, afirma que “el asesinato de Calvo Sotelo supuso el punto culminante de la larga cadena de desórdenes, violencia y abusos políticos y administrativos que tuvieron lugar bajo los Gobiernos republicanos de izquierda” (2006:93). Paul Preston citando en su libro *El holocausto español* a Rafael Cruz, sostiene que el 43 por ciento del total de las muertes fue causado por las fuerzas del orden, siendo resultado de la reacción desmedida de dichos cuerpos de represión a manifestaciones pacíficas. Además, estas víctimas fueron prácticamente en su totalidad personas de izquierdas (2011:183). También afirma que los disturbios en ningún caso fueron generalizados, si no que se trataron de hechos esporádicos. Muchos de éstos, a su vez, fueron provocados por la Falange, organización que asumió la tarea de perpetrar actos terroristas con el fin de provocar la reacción de la izquierda, creando así un clima de caos y violencia (Preston, 2011:177). Julián

¹⁰ Alberto Reig Tapia afirma que en 1920 en tiempos de la Monarquía de Alfonso XIII y bajo gobiernos conservadores, hubo 424 huelgas parciales. En el mismo año y sólo en la ciudad de Barcelona, hubo 47 asesinatos político-sociales. En 1921, 228 personas murieron de forma violenta en la calle (1990:30).

Casanova en su libro *Anarquismo en la sociedad rural aragonesa* defiende que el uso de la violencia para nada fue una constante en los meses previos de la Guerra Civil española, y que cuando esta apareció, “fue debido a la actuación represora de la patronal” (2006:58). La CNT abogaba por que las instituciones y los capitalistas solucionaran cuestiones sociales, como el desempleo, antes de usar la acción directa, siendo el fenómeno de ocupación de fincas, una acción que apenas se había iniciado en el mundo rural aragonés hasta el estallido de la sublevación militar (Casanova, 2006:68). Esto demuestra que en ningún caso se dieron situaciones de intransigencia revolucionaria, ni por parte de la CNT, ni de la UGT, los dos sindicatos mayoritarios (Casanova, 2006:55).

En conclusión, Paul Preston, Julián Casanova, Santos Juliá (1999:14) e incluso el propio Payne (2006:85) coinciden en la idea de que sin el golpe militar llevado a cabo por una parte del ejército, la Guerra Civil española nunca se hubiera producido. Esto echa por tierra la tesis catastrofista creada por los historiadores del régimen franquista, quienes legitimaron la sublevación militar catalogándola como necesaria e inevitable en una sociedad sumida en el caos y la violencia.

CAPITULO 2: VIOLENCIA EN LA ZONA SUBLEVADA

“Nuestros valientes Legionarios y Regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser hombre de verdad. Y, a la vez, a sus mujeres. Esto es totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas predicen el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen y pataleen” Queipo de Llamo (Preston, 2011:216).

-Represión física:

El director del golpe, el General Emilio Mola ya lo había advertido: “se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extrema violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado.” (Casanova, 1999:59).

Estas palabras resumen a la perfección lo que se avecinaba, un terror y una violencia sin precedentes que tendrían como objetivo la aniquilación de todos aquellos que no pensaran igual que los golpistas. Los militares salieron a la calle proclamando el estado de guerra con el que se prohibieron entre otras cosas las reuniones, las huelgas y la posesión de armas. Los gobernadores civiles fueron sustituidos por militares y estos a su vez destituyeron a todas autoridades políticas izquierdistas. Comenzaban también los encarcelamientos, la represión, las torturas sistemáticas y el terror “caliente”, ese terror que dejaba tirados a los fusilados en las cunetas, en pozos y ríos, o en las tapias de los cementerios¹¹. Alcaldes, gobernadores civiles y políticos de organizaciones de izquierdas en general, constituyeron junto con sindicalistas, el blanco más visible al que pasar por las armas¹². Quedaba inaugurado un nuevo escenario de guerra total en el que el desprecio por los derechos humanos y el culto a la violencia serían dos pilares básicos. No debe sorprendernos que fuera durante los dos primeros meses después de la sublevación cuando se dieron los niveles más altos de violencia. Se calcula que entre los últimos días de julio y los meses de agosto y septiembre, se dieron entre el 50 y 70 por ciento del total de las víctimas de la represión franquista durante la Guerra Civil y la

¹¹ Anexo II.I.

¹² Esto demuestra como bien afirma Julián Casanova en *Víctimas de la Guerra Civil*, que se trataba de una violencia con un marcado carácter selectivo (Casanova, 1999:86).

posguerra. Si alargamos la fecha hasta finales de 1936, esta nos da unos porcentajes que rozan ya el absoluto, lo que demuestra que estamos ante un exterminio quirúrgico, de urgencia (Casanova, 1999:62-65).

Las primeras víctimas del golpe fueron los propios compañeros de los militares rebeldes que se negaron a participar en el golpe. La consigna era clara y tenía que llegar a todas las esferas de la sociedad, así, en la noche del 17 al 18 de julio, los rebeldes pasaron por las armas a 225 personas en el Marruecos español (Preston, 2011:197).

Con la llegada de las tropas a la península, los rebeldes centraron sus miradas en Cádiz, ciudad que presenció las primeras detenciones y ejecuciones en masa. Liberales, izquierdistas, masones y sindicalistas fueron inmediatamente detenidos y muchos de ellos fusilados directamente en la calle; a otros, sin embargo, se los llevaron a la sede de la Falange local para someterlos a sádicas torturas, obligándoles además a beber aceite de ricino y alcohol industrial mezclado con serrín. Sólo en Cádiz durante los cinco primeros meses del golpe militar se fusilaron a 600 detenidos y a más de 1.000 durante todo el curso de la guerra (Preston, 2011:198). En todos los municipios y provincias de Andalucía occidental, el bando de guerra difundido por el general Queipo de Llano el 18 de julio, decretaba con contundencia el fusilamiento de lodo aquel que se opusiera a la sublevación. En consecuencia y sin ningún tipo de procedimiento jurídico, muchos hombres fueron fusilados y posteriormente tirados en cunetas, hasta que el cadáver se pudría o las autoridades municipales iban a retirarlos (Preston, 2011:201).

Hay un ejemplo gráfico de la determinación de los golpistas durante los primeros compases de la guerra: con la rendición de Triana, el nuevo alcalde nombrado por Queipo de Llano, Ramón de Carranza, ordenó que se limpiaran las paredes de las calles de cualquier mensaje antifascista o republicano en un plazo máximo de diez minutos, si no se hacía, todos aquellos vecinos que vivieran en alguna de esas casas que contuvieran ese tipo de eslóganes, serían fusilados. En consecuencia, mujeres y niños tuvieron que dedicarse enérgicamente a borrar esas pintadas mientras los padres, maridos, hermanos o hijos yacían fusilados en las aceras (Preston, 2011:206). A estas matanzas les siguió la represión sistemática, en un nuevo bando anunciado emitido por Queipo de Llano, se advertía que serían fusilados todos líderes huelguistas y todos aquellos que desobedecieran los bandos. Cuando no se encontraban a los líderes de la clase obrera, se tomaban a sus familias como rehenes (Preston, 2011:207). Esta

violencia respondía a un plan de exterminio perfectamente diseñado, no se trataba de simples ansias de venganza (Preston, 2011:220).

Los empresarios y propietarios de fincas andaluzas organizaron las bandas a las que se sumaron individuos de cualquier clase social que buscaban borrar cualquier dudoso pasado. Otros simplemente disfrutaban de la ocasión de matar y violar sin obstáculos, y algunos aprovechaban para robar o comprar a precios irrisorios las propiedades de sus vecinos. “En este escenario de corrupción moral generalizada y cada vez más asfixiante, legitimado por los curas en sus sermones, se sentaron las bases del terror” (Preston, 2011:237). En todas aquellas zonas sometidas a la jurisdicción de Queipo de Llano, la represión se intensificó notablemente. Según las tesis de Paul Preston (2011:249), se calcula que 9.652 personas fueron asesinadas en la provincia de Córdoba durante la guerra, 3.012 víctimas en la provincia de Cádiz, y 5.000 civiles sólo en Granada. En esta ciudad sería fusilado una de las víctimas más célebres del terror de la derecha, el poeta Federico García Lorca, su asesino alardearía más tarde de matarlo por “maricón”. Con todo, como afirma el autor inglés, este asesinato fue “una simple gota de agua en un océano de matanza política.” (Preston, 2011:249).

Quizás el ejemplo más ilustrativo de las matanzas de Queipo de Llano corresponde a la ciudad de Málaga. Pese a la poca resistencia que ofreció la ciudad, Queipo no mostró ni un atisbo de clemencia con la población. En las siete semanas que siguieron a la toma de Málaga, 3.401 personas fueron juzgadas, de las cuales 1.574 fueron ejecutadas (Preston, 2011:251). No obstante, el episodio al que nos referimos ocurrió antes que la citada carnicería. Decenas de miles de refugiados huyeron antes de la toma de la ciudad por parte del ejército franquista con la única esperanza de recorrer a pie los 175 kilómetros de la carretera que unía por la costa con Almería. En el camino fueron bombardeados desde el mar por la artillería naval franquista, desde el aire por la aviación italiana y desde tierra por las ametralladoras de las tropas italianas que les seguían el paso. Aterrados, sin agua ni alimentos, tuvieron que avanzar penosamente por una carretera plagada de muertos a sus lados. Se vieron escenas de madres muertas con bebés todavía mamando de sus pechos. Parece seguro que hubo más de 3.000 víctimas en esta odisea, de la cual existen no pocos testigos presenciales como el

corresponsal de *The Times* Lawrence Farnsworth, o el que más tarde se convertiría en novelista, el inglés T.C. Worsley (Preston, 2011:252)¹³.

El terror del general Mola se expandió por toda Navarra, Galicia, Castilla la Vieja y León. Mola convocó una reunión de los alcaldes de la provincia de Navarra y les advirtió: “Hay que sembrar el terror... hay que dar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros. Nada de cobardías” (Preston, 2011:253). Ejercer el terror cumplía con unos objetivos a corto y a largo plazo. A corto plazo se trataba de eliminar la resistencia y asegurarse el territorio para los rebeldes, a la larga suponía el método de aniquilación de toda conexión con el Estado republicano. Esto equivalía a eliminar cualquier mínimo desafío hacia los privilegios de la Iglesia, los terratenientes, los industriales o el propio Ejército (Preston, 2011:253).

En Navarra murieron asesinados 2.822 hombres y 33 mujeres. Otras 305 víctimas murieron por los malos tratos recibidos o por desnutrición. Se cree que uno de cada diez votantes del Frente Popular fue víctima de las purgas. En Sartaguda, por ejemplo, el 10 por ciento de la clase trabajadora masculina fue asesinada, ganándose el apelativo de “el pueblo de las viudas”¹⁴. La provincia de Logroño también padeció unos altísimos niveles de represión, siendo al igual que Navarra una provincia tremadamente conservadora, a finales de diciembre ya se habían producido cerca de 2.000 ejecuciones. En Soria, una ciudad de 10.098 habitantes, se ejecutaron a 300 personas de la zona. Palencia vio como el 0,72 por ciento de la población era víctima de la represión. En Zamora fueron asesinadas 1.330 personas. En otras localidades castellanas como Burgos, 1.700 personas fueron pasadas por las armas y otras 5.500 se vieron sometidas a palizas, torturas o encarcelamientos. En el caso de Salamanca se contabilizaron 159 ejecuciones extrajudiciales, otros 135 prisioneros fueron sacados de las cárceles por falangistas y asesinados y tirados en cunetas, y 154 vecinos fueron fusilados después de que recayera sobre ellos sentencias de muerte de los tribunales militares.¹⁵ Pese a que el General Yagüe no estuvo implicado, una feroz ola africanista azotó las tierras gallegas. Incluso si lo comparamos con la provincia de Castilla la Vieja, la represión en Galicia

¹³ Anexo II.II.

¹⁴ Los datos de Navarra han sido extraídos del libro de Paul Preston *El holocausto español* (2011: 257-261).

¹⁵ Los datos de Castilla la Vieja han sido extraídos del libro de Paul Preston *El holocausto español* (2011: 261-292).

fue desproporcionada con la resistencia hallada, apenas inexistente. Estudios sobre el tema afirman que la cifra de ejecuciones puede situarse por encima de las 4.560. De ellas, 836 se produjeron a resultas de un juicio, el resto fueron ejecuciones extrajudiciales. Un elemento sorprendente de esta represión fue la enorme cantidad de denuncias por parte de curas, falangistas o vecinos hostiles a los elementos de izquierdas. De hecho, las autoridades militares publicaron un comunicado el 9 de agosto de 1936 en el cual advertían que no se tendrían en cuenta las denuncias de anónimos y que aquel que realizara acusaciones falsas sería sancionado con una multa.¹⁶ Como bien afirma Kalyvas, en muchas guerras civiles, los ciudadanos usan la denuncia para “convertir de forma efectiva a los actores políticos en sus propios “asesinos a sueldo” privados” (2010:30). A la par que el ejército franquista sembraba de terror el noroeste de España, horrores similares se producían al sur y al este de la península ibérica. En las Islas Canarias, donde la sublevación triunfó de inmediato y no hubo muertes a manos de los republicanos, 2.500 personas fueron asesinadas por el bando sublevado. En las Islas Baleares se calcula que 2.000 personas fueron pasadas por las armas, sólo en Mallorca y a pesar de contar con un débil movimiento obrero, se produjeron entre 1.200 y 2.000 ejecuciones (Preston, 2011:302).

La normalización de la violencia y el nivel de sadismo llegaron a tal punto que se convirtió en una práctica habitual ir a presenciar las ejecuciones. Las multitudes se apiñaban para mirar y lanzar insultos a los condenados, y cada noche en el casino, se recordaban no faltar al espectáculo al día siguiente. A estos fusilamientos asistían tanto hombres, como mujeres y niños (Preston, 2011:269). En muchos lugares hubo fusilamientos de familias enteras, y en ocasiones, se fusilaba a los niños antes que a los padres para intensificar el sufrimiento de estos últimos. Por norma general los cadáveres quedaban en el mismo lugar donde se producía el asesinato, en lo que constituyó una forma de propaganda muy generalizada. En otras ocasiones, los asesinados eran colocados junto a cruces de caminos o cerca de puentes, otros muchos eran tirados al mar, apareciendo posteriormente en las redes de pescadores (Preston, 2011:296). Esto generaba una sensación de psicosis y de miedo omnipresente, la violencia cumplía una función comunicativa con una clara función disuasoria, una estrategia de terror que hacía visible a lo que se enfrentarían los enemigos del golpe si decidían hacerle frente.

¹⁶ Los datos de Galicia han sido extraídos del libro de Paul Preston *El holocausto español* (2011:293-301).

Y es que el uso instrumental de la violencia coercitiva para generar sumisión, constituye un aspecto central en las guerras civiles (Kalyvas, 2010:50).

Sin duda, uno de los episodios más duros vividos durante la Guerra Civil española tuvo que ver con el paso de la columna de la muerte por Extremadura. Durante su camino, los africanistas no tomaban prisioneros, a los milicianos se los fusilaba directamente en el acto (Preston, 2011:412). En aquellos lugares en donde los derechistas habían sido protegidos por el Comité del Frente Popular, se usó como pretexto que sólo la llegada de las tropas franquistas en el momento justo, había impedido la masacre. Por allí por donde pasó, la columna de la muerte dejó un auténtico reguero de sangre. Los miembros del Frente Popular, así como sindicalistas e izquierdistas, eran fusilados en el acto, a estos les acompañaron en no pocas ocasiones personas apolíticas que tuvieron la desgracia de encontrarse allí en ese momento. Cabe destacar, que por lo general, los ejecutados no habían cometido ninguna tragedia (Preston, 2011:420). El uso del terror no fue en ningún caso espontáneo, “los Regulares y la Legión mutilaban a los heridos, cortándoles las orejas, la nariz, los órganos sexuales y hasta los decapitaban” (Preston, 2011:424). Estas prácticas, unidas con las matanzas de prisioneros y la violación de infinidad de mujeres, ya habían sido utilizadas en Marruecos por los africanistas. La campaña del ejército franquista fue de una violencia sin límites. Ejemplo de ello es la matanza ocurrida en la plaza de toros de Badajoz, donde cerca de dos mil trabajadores fueron ametrallados en un crimen en el que haciendo caso a Julián Zugazagoitia, los franquistas convirtieron en espectáculo distribuyendo invitaciones (Juliá y Casanova, 1999:25,106). Paul Preston, citando a Francisco Espinosa Maestre, de quien afirma haber realizado una rigurosa investigación, afirma que el número de muertos ascendió como mínimo a 3.800 (2011:434). En una ciudad de 40.000 habitantes, es posible entonces que las matanzas alcanzaran a un 10 por ciento de la población total (Preston, 2011:436). Muchos periodistas cubrieron la bochornosa escena ordenada por el general Yagüe. Al llegar, vieron una impresionante columna de humo que cubría todo el cementerio junto a un olor repugnante, entonces observaron miles de cadáveres quemándose en el cementerio¹⁷. Cuando Mario Neves, periodista del *Diário de Lisboa*, entrevistó a Yagüe y le preguntó si era cierto que esa noche habían fusilado a 2.000 hombres, Yagüe contestó con total normalidad: “Nao

¹⁷ Esto también ocurrió en otros lugares de la geografía española como en Talavera de la Reina, donde los cadáveres fueron rociados con gasolina y posteriormente quemados (Preston, 2011: 448).

devem ser tantos”(Preston, 2011:435). Toledo fue otra ciudad que sufrió las iras de la columna de la muerte. Con la “liberación” de la ciudad se daba un nuevo capítulo de violencia indiscriminada, más de 800 personas fueron ejecutadas y posteriormente enterradas en una gran fosa común en el cementerio. Los hombres que dirigían a los moros, nunca negaron que éstos hubieran masacrado a los 200 heridos que se encontraban en el hospital republicano lanzando granadas al interior del mismo (Preston, 2011:453).

Para todas las familias, la muerte de un ser querido fue de por sí traumática, pero el hecho de no poder realizar un debido entierro y funeral, agravaba la situación. La acción de poder visitar una tumba, llevar unas flores o acompañar al difunto en la sepultura, ayudaba a las familias a sobrellevar la pérdida, pero todo esto les fue negado a las familias de los represaliados. El respeto por los muertos fue sustituido por el insulto, el desprecio, la humillación, las penurias económicas y las amenazas (Preston, 2011:291). Lo anterior expuesto, unido a unas inexistentes políticas memorialistas, nos lleva a que a día de hoy, España todavía tenga la escalofriante cifra de entre 114.000 y 115.000 desaparecidos, siendo superados sólo por Camboya a nivel mundial¹⁸. A muchas personas no se les registró, o simplemente fueron registrados como “hombre” o “mujer”, lo que ha impedido la búsqueda de los familiares ya en democracia. Además, muchos fueron enterrados en grandes fosas comunes como la localizada en el cementerio de Zaragoza (Casanova, 2006:101), lo que dificultaba más aún las tareas de búsqueda.

El ritual de detenciones, depuraciones, muertes arbitrarias y fusilamientos, no fue algo excepcional del centro y sur del país. Con el avance de las tropas franquistas por el norte y, a partir de la primavera del año 1938, por los territorios de Aragón, Cataluña y Valencia, veremos como la represión en ningún caso se vio disminuida. Era la idea que tenía Franco para “salvar” España, aunque fuera a costa de fusilar a la mitad de los españoles (Juliá, 1999:182). La primera ciudad del País Vasco que sufrió el azote de las tropas franquistas fue San Sebastián. Paul Preston cita a Pedro Barruso y a Mikel Aizpuru para asegurar que, incluyendo paseos, es probable que la cifra total de represaliados supere ampliamente los 600 (2011:568). En la provincia de Vizcaya se cifran en 916 las ejecuciones. En total, se establecen alrededor de 1.900 víctimas de la

¹⁸Anexo III.I.

represión en el País Vasco. Tristemente conocido es el episodio vivido en Guernica y posteriormente retratado por el artista Pablo Picasso en la obra del mismo nombre, el bombardeo de la ciudad llevado a cabo por las tropas alemanas a iniciativa del estado mayor de Mola dejó 500 víctimas y miles de heridos¹⁹. Con todo, es reseñable que en el País Vasco la represión fuera notablemente menos severa que en el resto del país. Dos posibles razones que expliquen este hecho son: por un lado, la falta de venganza por parte de la Iglesia; y por otro, la mano de obra cualificada que requería el bando rebelde para mantener en funcionamiento las industrias vascas (Preston, 2011:574). Con la ocupación de Asturias por el ejército insurrecto, como bien afirma Carmen García García, “una masiva y cruenta represión se desató sobre los vencidos; encarcelamientos, paseos, juicios sumarísimos y ejecuciones, además de la puesta en marcha de los mecanismos de depuración, fueron las modalidades que revistió la violencia política de la inmediata posguerra en una región juzgada hostil y mayoritariamente roja.”(García, 1990, citado en Solé i Sabaté y Villarroya, 1999:210-211). Se calcula que en el transcurso de la guerra las represalias alcanzaron a 6000 republicanos, violencia acusada especialmente en los valles mineros (Preston, 2011:583-584). En Oviedo, además de los asesinatos extrajudiciales, se calcula que 742 personas fueron asesinadas entre noviembre de 1937 y abril de 1938. Al margen de estas, 257 personas más murieron en las cárceles víctimas de los malos tratos y la desnutrición (Preston, 2011:585). En Gijón, a partir del 9 de noviembre de 1937, fueron juzgadas y ejecutadas 903 personas en el transcurso de un año natural (Preston, 2011:583). Muchos otros asturianos antes de caer presos de la violencia franquista, huyeron a los montes (algunas fuentes los cifran en 9000). De todos ellos, gran parte se entregarían, mientras que otros se enfrentarían a los militares mediante la guerra de guerrillas (Solé i Sabaté y Villarroya, 1999:218-219). Finalizando con la zona norte, tenemos el caso de Santander, donde según Josep María Solé i Sabaté y Joan Villarroya haciendo referencia a Ramón Salas, el total de víctimas de la represión franquista se elevó a 710 (1999:208).

Zaragoza encarnaba todos los males que el fascismo y la reacción española pretendían anular: una izquierda política y reformista instalada en el poder y unos sindicatos que estaban dispuestos a conseguir sus reivindicaciones, en un primer momento mediante la negociación pacífica, y si estas no llegaban, mediante la acción

¹⁹ Anexo II.III.

directa²⁰ (Cifuentes y Maluenda, 2010a:42)²¹. Desde el mismo instante en el que la ciudad quedó sometida al estado de guerra, se inició una ola de terror y muerte que se prolongó hasta el año 1946 con un balance de 3.543 asesinados, de los cuales 447 fueron acabados finalizada la guerra (Cifuentes y Maluenda, 2010a:51). Una vez más, con el caso de la capital aragonesa, queda reflejado que la represión tuvo unos objetivos claramente definidos: campesinos, jornaleros, gentes del gremio de la construcción, electricistas, y en general, todo tipo de obreros manuales, fueron las principales víctimas de la violencia. A ellos habría que añadir trabajadores municipales “contagiados” por la gestión republicana, maestros y masones. Esto supuso que los principales barrios y núcleos obreros de la ciudad se situaran a la cabeza de los más diezmados. (Cifuentes y Maluenda, 2010a:59-66). Los militares y falangistas llevaron a cabo un auténtico exterminio con los masones, arrasando todas las logias y asesinando a sus miembros, lo mismo ocurrió con los maestros, cientos de ellos fueron asesinados durante las primeras semanas sin formación de causa (Casanova, 1999:94-95).

El caso extremo de represión en la ciudad de Zaragoza lo ejemplifica la Bandera de la Legión Sanjurjo (Cifuentes y Maluenda, 2010a:82), a cuyos miembros, izquierdistas en su gran mayoría, se les dio a elegir entre “el Tercio o la cuneta”. Un mes después de tomar juramento, fueron enviados al frente de Almudévar, sin embargo, antes de entrar en combate, les ordenaron volver a Zaragoza donde los desarmaron y los fueron fusilando entre el 2 y el 10 de Octubre de 1936 en la Academia Militar de Zaragoza. Ante las sospechas de las autoridades militares de una inminente deserción, no hubo vacilaciones, todos ellos fueron pasados por las armas, unos 300 en total²². En su mayoría se trataba de hombres provenientes de Navarra, aunque entre ellos también había aragoneses y riojanos. Todos ellos fueron enterrados en una gran fosa común en el cementerio de Torrero (Preston, 2011:588). Todavía algunos vecinos del barrio recuerdan a día de hoy el paso de los camiones con los cadáveres de los sanjurjos tapados con sábanas y llevados al cementerio para ser enterrados en la citada fosa.²³

Además de Zaragoza, en el territorio aragonés se vivieron cruentos episodios. En la ciudad de Huesca las víctimas se pueden establecer en dos grupos: en primer lugar, los

²⁰ La CNT tenía en la ciudad de Zaragoza 19.000 afiliados en el año 1936, la UGT no llegaba a esos niveles pero contaba con la no despreciable cifra de 9.000 afiliados (Cifuentes y Maluenda, 2010:47).

²¹ La primera edición fue publicada en el año 1992.

²² Anexo I.II.

²³ Entrevista realizada a Concha Aragón*, vecina del barrio de Torrero, el día 17/11/2016. Nota: El asterisco indica seudónimo.

miembros de la burguesía liberal, republicana de izquierdas, intelectual y a veces anticlerical, todos ellos muy significados política y socialmente. Cerca de un centenar de ellos fueron acusados de masones, cuando realmente sólo 6 pertenecían a la masonería. El segundo grupo era el formado por obreros y agricultores, pertenecientes en muchos casos movimiento socialista (Salomón, 2010:143-145). Según María Pilar Salomón, hubo un total de 1.519 fusilamientos entre guerra y posguerra, de los cuales 123 cayeron entre principios de 1937 y marzo de 1938 (citado en Solé i Sabaté y Villarroya, 1999:224). Lo mismo ocurrió en la ciudad de Teruel. Ángela Cenarro cifra las víctimas comprendidas entre julio de 1936 y noviembre de 1947 en 1.030, de las cuales 899 corresponden al periodo bélico y 141 a la cruenta posguerra. A éstas hay que añadir las 258 muertes que tuvieron lugar en Zaragoza, ascendiendo el total de número de víctimas de población turolense a 1.288 (2010:183). Paul Preston expone uno de los incidentes más escalofriantes ocurridos en esta comunidad: el 26 o 27 de agosto, llegaron dos camiones a la Plaza del Torico, del primero de ellos se bajó una banda de músicos, los cuales comenzaron a tocar. Cuando una pequeña multitud se congregó junto a ellos, los falangistas cerraron las salidas e hicieron bajar a 13 prisioneros del segundo camión. Los hicieron desfilar por la plaza al mismo tiempo que los insultaban y ridiculizaban para acabar ejecutándolos. Acto seguido, los cadáveres fueron retirados y los músicos siguieron tocando mientras los espectadores bailaban en medio de charcos de sangre, una escalofriante mezcla de festividad y horror (2011:593).

En Cataluña, el proceso de ocupación militar fue de una extrema dureza. El clima anticatalán creado en la España franquista se manifestó en numerosos actos y ejecuciones llevados a cabo durante el avance de las tropas sublevadas. La entrada de los ocupantes en cualquier pueblo o ciudad iba seguido inmediatamente de la prohibición de la lengua autóctona, quien hablara catalán, tenía el grave riesgo de acabar en la cárcel (Preston, 2011:600). Especialmente conocido es el caso de la ciudad de Lérida. Tales fueron las matanzas, que los propios franquistas temieron por sus repercusiones (Solé i Sabaté y Villarroya, 1999:228). Después de bombardear la ciudad, cuando el ejército franquista entró en la ciudad “sólo hallaron a unos centenares de viejos” (Jackson, 1982:390)²⁴. Un total de 450.000 personas aterrorizadas, en su mayoría catalanes y entre las que se encontraban ancianos y niños, habían comenzado el camino hacia Francia, abandonando así una España republicana que agonizaba. En total,

²⁴ La primera edición fue publicada en 1967.

se calcula que hubo unas 1.700 ejecuciones en Barcelona, 750 en Lérida, 703 en Tarragona y unas 500 en Gerona. Estas cifras no incluyen las muertes de aquellos que fallecieron en prisión a causa de los malos tratos (Preston, 2011:610).

Por último, haciendo caso a lo relatado por Josep María Solé i Sabaté y Joan Villarroya (1999:272-273) y Paul Preston (2011:625-626), cabe destacar el caso del puerto de Alicante, donde en los últimos días de la guerra llegaron miles de refugiados de todas partes del territorio republicano. Desesperados, muchos de ellos prefirieron pegarse un tiro o lanzarse al mar antes que caer en manos de los militares franquistas. Los últimos barcos en zarpar se llevaron a un total de 5.146 pasajeros. Las 15.000 personas que esperaron agónicamente durante tres días sin alimento ni agua, acabaron o bien en Alicante, en este caso mujeres y niños, o bien en el campo de concentración conocido como “Campo de los Almendros”, donde fueron enviados todos los varones mayores de 12 años. Unos 45.000 prisioneros ingresaron y estuvieron en este campo de concentración durante seis días sin apenas agua ni alimento.

-Depuraciones públicas y administrativas, y otras formas de represión

En un proceso paralelo y convergente, la destrucción del régimen republicano conllevaba la creación de un Estado nuevo. Un Estado fascista, católico y marcadamente tradicional. Esto implicaba la eliminación de toda persona que hubiera trabajado o participado en el Estado republicano. Los militares tenían que “limpiar” la administración de todo aquello que recordara a tiempos republicanos. Como afirma Ruiz Carnicer, en el régimen franquista (especialmente durante la posguerra y bajo el pretexto de la despolitización, re-españolización y re-catolización de la escuela), se dio un proceso de politización de ésta en todos los niveles educativos. Este proceso incluyó la depuración del profesorado, la modificación de los planes de estudio y la adopción de libros de texto marcadamente ideologizados. Así se lograba que el niño, desde su más corta edad, iniciara un proceso de inmersión en los valores del nuevo Estado (2001:106). Atendiendo a este procedimiento podemos comprender cuan importante era para el bando franquista la eliminación de toda la estructura republicana en el nuevo proceso de ideologización.

Miles de trabajadores públicos fueron depurados de sus puestos de trabajo por, en palabras de los rebeldes, estar “contaminados” de valores republicanos. Se necesitaban personas afines al “Movimiento Nacional” (Cifuentes y Maluenda, 2010a:70). Esta maquinaria de “limpieza” destrozó las conquistas y aspiraciones políticas de los sectores intelectuales, profesionales y de la administración, que habían impulsado una cultura política marcada por valores anticlericales, democráticos y republicanos (Casanova, 1999:96).

Entre los primeros represaliados estuvieron los maestros. El enorme esfuerzo desempeñado por la República en materia educativa se vio destruido y desarticulado conforme los golpistas ocuparon territorios. Muchos maestros fueron asesinados sin formación de causa las primeras semanas, otros perdieron sus puestos de trabajo y, buena parte de ellos, fueron encarcelados. Los cargos que solían imputarles eran tan fútiles como leer el diario republicano Heraldo de Madrid, llevar una corbata roja a la escuela, o haber sido masón, ateo o antifascista (Preston, 2011:292). La maraña burocrática que se montó fue de órdago. A partir de agosto de 1936 los rectores universitarios podían destituir a “quienes hubieran desarrollado una labor “perturbadora”” (Casanova, 1999:95). Además de los maestros y del ya citado personal político republicano, otros profesionales como médicos, abogados, o arquitectos, vieron como se les retiraba sus licencias profesionales, impidiéndoles así ejercer su profesión (Preston, 2011:578).

Por todo lo expuesto anteriormente podemos concluir afirmando que la depuración sufrida en la administración pública fue otra forma más sutil y legal de continuar con la labor de “saneamiento” de la sociedad española. Para ello se usó el doble procedimiento de, por un lado, eliminar a los desafectos despojándolos de sus puestos de trabajo, con lo que esto suponía en una coyuntura de desempleo y de crisis económica, dejándolos así “marcados de cara al régimen”. Y, por otra parte, colocar en los puestos oficiales a las élites de confianza surgidas entre las filas de los civiles afines al “Movimiento Nacional” (Cifuentes y Maluenda, 2010a:73). Con todo, no es suficiente la persecución política y administrativa para entender los orígenes del Estado fascista. Con el fin de conseguir la total sumisión de los vencidos, se puso en práctica otra forma de represión, la económica. Esto se tradujo en numerosas incautaciones a las familias de los asesinados, a los depurados, a las organizaciones políticas y sindicales, y a las industrias que tenían su domiciliación social en “territorio no liberado” (Cifuentes y Maluenda,

2010a:76). Por si no fuera poca a la violencia física a la que fue sometida esta gente, posteriormente tuvieron que comenzar una nueva vida desde la miseria y desde la estigmatización social que suponía ser un “vencido”.

-Terror “caliente” y terror institucionalizado

No resulta fácil establecer una diferencia entre el terror “caliente” y el terror institucionalizado, ya que pese a que existen decretos judiciales desde el año 1936, ese terror “caliente” seguirá practicándose hasta el final de la contienda. El terror “caliente” como bien lo define Julián Casanova era aquel “que dejaba a los ciudadanos allí donde caían abatidos, en las cunetas de las carreteras, en las tapias de los cementerios, en los ríos, en pozos y minas abandonadas. ... Cualquiera se podía topar con un cadáver, todavía caliente o en avanzada descomposición por las altas temperaturas de aquel verano de 1936.” (1999:63). Si hay que destacar un periodo sería el comprendido entre el inicio de la guerra y el mes de septiembre, cuando mueren entre un 50 y un 70 por ciento de todas las víctimas del conflicto. Durante los últimos meses de 1936 y los primeros de 1937, fueron escasos los ejemplos de víctimas mortales a las que se les dio la posibilidad de pasar por consejos de guerra y tribunales militares (Casanova, 2014:39), a excepción de los propios miembros del ejército. La fase del terror legal no consiguió imponerse al terror “caliente” hasta 1937 (Casanova, 1999:174). Durante el periodo previo las “sacas” y los “paseos” fueron una constante, ese terror “caliente” no necesitó de ningún tipo de procedimiento ni de garantía previa (Casanova, 1999:66). Las autoridades militares pudieron haber parado la violencia en cualquier momento, pero de hecho no hicieron más que acrecentarla distribuyendo armas entre miles de civiles para hacer lo que los líderes de la Falange describirían más tarde como “el trabajo sucio” (Preston, 2011:255).

Un decreto promulgado el 31 de agosto de 1936 permitió que a partir de esta fecha, cualquier oficial del ejército pudiera ejercer de juez, fiscal, o defensor en un juicio. Esto se tradujo en que los oficiales quedaron obligados a combatir al enemigo, ahora ya no solo en el campo de batalla, sino también en los tribunales, pese a que el enemigo tuviera si cabe, menos posibilidades de defenderse (Preston, 2011:256). La argucia legal que utilizaron los franquistas fue acusar a los defensores de la República de delito de

rebeldía contra el Ejército, esta fue la base de los Consejos de Guerra Sumarios (Preston, 2011:618). Los militares elegían al juez, al fiscal y al “abogado” defensor, que siempre se trataba de un oficial de menor rango y experiencia. Los acusados no podían acceder a la “causa” que se interponía contra ellos, generalmente sin pruebas que las avalaran. Además de todo esto, se les negaba el derecho de presentar testigos, pruebas, ni ningún tipo de apelación (Preston, 2011:618-619); y los cargos se basaban en declaraciones que habían firmado tras semanas de palizas y torturas. En conclusión, las posibilidades de que los declararan inocentes eran escasas (Preston, 2011:631). Todo lo anterior son ejemplos del nuevo régimen que se estaba forjando, un Estado que tuvo una perfeccionada maquinaria legal represora y que no levantó el estado de guerra declarado el 18 de julio de 1936 hasta doce años después.

La ya citada represión económica hacia los vencidos tuvo un sustento legal, la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939. Esta no era otra cosa que un gran programa de extorsión auspiciado por el Estado (Preston, 2011:653). Con frecuencia, las familias de los izquierdistas ejecutados fueron sometidas a multas punitivas (Preston, 2011:290). “La Ley de Responsabilidades Políticas era en esencia un mecanismo para justificar la expropiación masiva de los vencidos” (Preston, 2011:611). La otra argucia que usó el bando franquista para legitimar no pocas ejecuciones fue la de la aplicación de la Ley de Fugas. A fin de ocultar la tortura y la desaparición de los prisioneros, los ejecutores argumentaban que estos habían sido abatidos cuando intentaban huir (Preston, 2011:296).

-La violencia desde una perspectiva de género. La mujer en la zona sublevada

Mención especial merece la represión ejercida hacia el género femenino durante la Guerra Civil española. Miles de mujeres padecieron humillaciones, vejaciones, insultos, y violaciones por parte del ejército franquista. A ellas la represión les alcanzó por partida doble, en primer lugar como mujeres y en segundo término como sujetos de la clase obrera. El carácter indiscriminario con el que la represión se cebó sobre este sector social adquirió unos tintes verdaderamente dramáticos. En algunos casos se dejaron llevar por rencillas personales, en otros, el hecho de estar vinculadas con

hombres ya represaliados o huidos fue motivo de todo tipo de violencia, si estos hombres no estaban en el hogar, eran ellas quienes pagaban las consecuencias. “No dudaron en considerarlas enemigos políticos.” (Cifuentes y Maluenda, 2010b:109).

La forma de humillación más usual y tristemente conocida hacia las mujeres fue la de raparles la cabeza, obligarles a tragarse aceite de ricino y pasearlas por las calles del lugar mientras se defecaban encima por la ingesta del ya citado aceite (Preston, 2011: 25). En algunas ocasiones, se les dejaba un mechón de pelo para atar un lazo con los colores monárquicos. Esto ocurrió en Lora del Río (Sevilla) donde, además, las viudas tuvieron que soportar las violaciones de los africanistas (Preston, 2011:234). Casos como este fueron comunes en todo el territorio franquista. Una medida que se adoptó específicamente en contra del género femenino fue la prohibición del uso del luto. Esto suponía eliminar esa especie de protesta viva que personificaban aquellas silenciosas y dramáticas figuras negras, madres, esposas y novias de los ejecutados que representaban en última instancia el dolor y la protesta (Preston, 2011:303-304). Además, las mujeres de los desaparecidos no pudieron volver a casarse ya que sin un certificado de defunción oficial, legalmente no eran viudas²⁵ (Preston, 2011:304). La violación fue otra de las prácticas más frecuentes, el traslado a la cárcel o al campo de concentración no era garantía de seguridad ya que por la noche los falangistas apresaban a las mujeres para violarlas y, en ocasiones, “les marcaban los pechos en el símbolo de la Falange, el yugo y las flechas” (Preston, 2011:662).

A muchas de estas mujeres se les imputaron cargos tan triviales como lavar la ropa, haber freído huevos para soldados republicanos, o haber trabajado en la limpieza de un hospital durante la República. Además de las malas condiciones de las cárceles, el sufrimiento padecido por las mujeres tuvo dimensiones desconocidas para los reclusos masculinos. Entre las detenidas se encontraban numerosas embarazadas o madres que entraban a prisión con sus hijos pequeños, si estos eran mayores de tres años, no podían llevarlos con ellas. Puesto que muchas madres no pudieron dejarlos a cargo de sus familiares por que o bien se habían exiliado, o bien estaban muertos, tuvieron que soportar la enorme angustia de saber que sus hijos, de cuatro años en adelante, se quedaban solos y desamparados en la calles. A muchas otras madres de edades avanzadas les obligaron a ser testigos presenciales de las torturas infligidas a sus hijos,

²⁵ Anexo I.I.

que en ocasiones, terminaban con la muerte. Además de torturas, humillaciones y violaciones, a las reclusas les llegó en incontables ocasiones la muerte, como en la cárcel de Zamora donde fueron fusiladas numerosas mujeres “embarazadas o madres de niños de pecho”, y es que para los franquistas, como bien le habían dicho a la mujer de Ramón J. Sender, Amparo Bayarón, las “rojas” no tenían derecho a alimentar a sus hijos.²⁶

-Clericalismo. El papel de la iglesia en territorio franquista

Los rebeldes contaron desde el primer momento con la inestimable bendición de la Iglesia católica. La clase social a la que esta institución había servido tan bien durante tantos años había perdido el poder político durante la Segunda República, y con ello, la Iglesia vio perjudicada enormemente su posición social. De ser la “religión del status quo”, pasó a convertirse en la “religión de la contrarrevolución” (Casanova, 2010:31). La solución autoritaria requería de masas y nadie mejor que la Iglesia para “unificar” a todas esas fuerzas reaccionarias, el catolicismo actuó como el punto de unión ideal para aglutinarlas (Casanova, 2014:55), dándose una rápida catolización del movimiento (Salomón, 2010:164). La Iglesia y la mayoría de los católicos pusieron desde el principio todos sus medios al servicio del “Movimiento Nacional” (Casanova, 2014:51), transmitiendo la idea de cruzada, convirtiendo un conflicto político en una guerra santa, y definiendo el conflicto como necesario y de carácter providencialista (Casanova, 2014:52).

Los obispos y la mayor parte del clero fueron cómplices de ese terror militar y falangista, lo silenciaron, lo aprobaron y lo aplaudieron públicamente (Casanova, 2014:63). Católicos y fascistas estaban juntos en la misma empresa. Juntos estuvieron incluso en el recuerdo de sus mártires asesinados, “porque juntos estaban también en el pacto de sangre sellado por la violencia política que aplicaron y bendijeron en la retaguardia durante la guerra y en los años victoriosos después” (Casanova, 2014:154). La iglesia se sintió encantada con la idea de que fueran las armas las que aseguraran el “orden material” (Casanova, 2014:51). Con sus enemigos muertos o detenidos, a la Iglesia se le despejó el camino para afianzar y ensanchar las bases de su poder,

²⁶ El presente párrafo ha sido extraído íntegramente de las tesis de Paul Preston (2011:662).

aumentando su presencia y su dominio ideológico en la vida de la comunidad, especialmente en la parcela educativa (Cifuentes y Maluenda, 2010a:85). El ejército también salió reforzado de esta colaboración en lo que supuso una simbiosis perfecta. Los militares usaron su poder para verse fortalecidos frente a la sociedad civil, para adoctrinar ideológicamente a la población bajo los principios del “Movimiento” y, en última instancia, para neutralizar las resistencias hacia el nuevo sistema dictatorial y fascista que se estaba implantando en España (Cifuentes y Maluenda, 2010a:86). El cardenal Isidro Gomá en el “Informe acerca del levantamiento cívico-militar” que envió al secretario del Estado del Vaticano el 13 de Agosto de 1936, ya hablaba de una guerra “providencial”. Esta misma idea fue repetida y argumentada de una manera más refinada en la “Carta colectiva” de los obispos firmada justamente un año después del asalto armado contra el régimen republicano. La guerra era “como un plebiscito armado” que la Iglesia nunca hubiera querido, pero ante la grave amenaza y el enorme peligro que sufría, “no podía ser indiferente a la lucha” (Casanova, 2001:43).

A partir del 1 de Octubre, día en que Franco tomó el título de Caudillo, será tratado por la jerarquía eclesiástica como “un santo, el salvador de España y de la cristiandad” (Cifuentes y Maluenda, 2010a:57). Obispos, sacerdotes y religiosos en general, empezaron a tratar a Franco como un enviado de Dios, un protector de la “ciudad terrenal” (Cifuentes y Maluenda, 2010a:58). La iglesia se vio a sí misma como una víctima inocente y pacífica de esa guerra, una guerra donde los agresores eran los otros, los que habían provocado una revolución “comunista” que iba en contra de los principios de la cristiandad y de España (Casanova, 2014:61). Cabe mencionar que dentro de la iglesia también hubo víctimas por parte del ejército sublevado. Los más famosos son los 13 curas vascos asesinados en Guipúzcoa a instancias de los carlistas, siendo un total de 16 en todo el País Vasco (Preston, 2011:568-569). Fuera de esta comunidad también hubo algunos casos de sacerdotes “traidores a su Patria y a su Dios” que fueron asesinados (Casanova, 2001:142).

Quizás la figura más dura y representativa que participó en el apoyo a la causa de los hombres de Franco fue el obispo de Salamanca Pla y Deniel, quien definió la Guerra Civil española como el combate entre “dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas que están aprestadas para una lucha universal en todos los pueblos de la tierra”: a un lado, la ciudad terrenal de los “sin Dios”; al otro, “la ciudad celeste de los hijos de Dios”; no era una guerra cualquiera, era “una cruzada por la religión, por la

patria y por la civilización” (Casanova, 1999:114). En el extremo opuesto, encontramos el excepcional caso de Gumersindo de Estella, capellán de la cárcel de Torrero de Zaragoza que pasó tres años dando asistencia espiritual a los reos. Según su propio testimonio, su actitud “contrastaba vivamente con la de otras religiosos, incluso superiores míos, que se entregaban a un regocijo extraordinario y no sólo aprobaban cuanto ocurría, sino aplaudían y prorrumpían en vivas con frecuencia” (2014:71). El capellán denunció que los reos quedaban casi siempre después de la descarga con “heridas leves”, los soldados “tiraban sin apuntar o apuntaban a la pared, o a parte del cuerpo cuya herida no pudiera ser mortal” (2014:92), muestra de la brutalidad de las ejecuciones. Gumersindo fue un testigo directo de la残酷 de la guerra, dejó escrito estremecedores relatos, como por ejemplo en el que afirma quedar “aterrado al ver a ambos lados de la carretera y en el interior del monte charcos de sangre y montones de tierra que cubrían cadáveres, algunos de los cuales tenían los pies a flor de tierra y a la vista” (2014:64). Además denunció el posicionamiento de la Iglesia durante la Guerra Civil española, criticando la idea de catalogar a la guerra como cruzada. El capellán dejó escrito:

“la palabra “Santa Cruzada” con que han bautizado a esta guerra y sublevación ha hecho mucho daño a muchas almas. A la guerra se debe llamar “guerra” y una sublevación se debe denominar “sublevación”. Si la sublevación la conceptúan justa y la guerra la creen lícita, ¿para qué inventar apelativos equívocos que sirvan para acreditar ambas cosas?” (2014:152).

Otro ejemplo de voz discordante dentro del mundo eclesiástico, aunque nunca al nivel del ya citado Gumersindo, fue el padre Huidobro, quien denunció las prácticas salvajes realizadas por los legionarios. El religioso denunciaba que la guerra de exterminio que se estaba realizando sólo impediría la reconciliación, la reconstrucción de España por falta de mano de obra y, además, dañaría la imagen del país en el contexto internacional. (Preston, 2011:455). Cabe destacar que el religioso lo que buscó en todo momento fue salvaguardar el honor del bando rebelde, porque aunque tuvo el valor de protestar por determinadas prácticas, también justificó la matanza de Badajoz por ser “un hecho aislado” y provocado por las matanzas cometidas por los “rojos” (Preston, 2011:453).

En conclusión, la Iglesia recuperó y afianzó su posición social, ya no sólo como institución amparada por el nuevo régimen, sino también como organismo ideológico y

de adoctrinamiento del franquismo. La “Cruzada” sirvió porque, como señala Frances Lannon (Lannon, 1999, citado en Casanova, 2010:132), “el régimen de Franco protegió a la Iglesia, la cubrió de privilegios y silenció a los que se le oponían, mediante la represión y las censuras e incluso físicamente mediante la ejecución o el exilio.”.

CAPITULO 3. VIOLENCIA EN LA ZONA REPUBLICANA

“Llevamos toda la vida viviendo en tugurios y agujeros ... No tenemos ningún miedo a los escombros. Vamos a heredar la tierra. La burguesía puede estallar y dejar en ruinas su propio mundo antes de abandonar el escenario de la historia. Nosotros llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones” Buenaventura Durruti (Preston, 2011:309).

-Represión física

La violencia en la zona Republicana, a diferencia de la zona sublevada, donde encontramos una violencia planificada previamente, fue una violencia impulsiva. En un principio se trató de una reacción espontánea y defensiva hacia el golpe militar que fue intensificándose conforme los refugiados traían noticias de las atrocidades cometidas por el bando rebelde (Preston, 2011:18). Esto no quiere decir que los actos violentos fueran mero producto de la espontaneidad, por mucho que no hubiera un plan previo o una dirección “desde arriba”, ya que estas violencias se nutrían de fracturas sociales, con una identidad excluyente y que se basaban en nuevas pautas políticas que habían sido fraguadas desde tiempo atrás (Ledesma, 2009:100-101). En definitiva, había unos marcados objetivos políticos.

Después de que el golpe militar provocara el colapso de los mecanismos de coerción republicanos, en las ciudades en las que no triunfó la sublevación, las calles quedaron bajo control de los trabajadores armados. La paradoja del golpe contrarrevolucionario que intentó frenar la revolución y acabó desencadenándola, explica el proceso revolucionario llevado a cabo en territorio republicano. La rebelión brindaba un ejemplo extremo de “oportunidad política” provocada por una situación “contingente” e inauguraba una versión radical de “escalada” movilizadora (Ledesma, 2009:97). Los comités espontáneos de partidos y sindicatos de clase crearon sus propias policías y centros de detención, conocidos popularmente como “checas” (Preston, 2011:307). Estos nuevos actores de la historia, hombres y mujeres armados, no salían a la calle para defender la República, a la que se le había pasado la oportunidad, sino para

hacer la revolución (Casanova, 2014:106). Con todo, ninguna autoridad revolucionaria consiguió llegar a sustituir al Gobierno republicano, si bien es cierto que tanto el Gobierno central de Madrid, como la Generalitat catalana, no pudieron más que ofrecer una apariencia de continuidad institucional y, en numerosas ocasiones, sus órdenes fueron desobedecidas (Preston, 2011:307). Se dio un proceso de dispersión y atomización de poderes (Juliá: 1999:26). La solución pasaba por convencer primero a las personalidades más moderadas de los sindicatos y partidos de izquierdas con el fin de ganar su apoyo y acabar con la violencia incontrolada, tarea sumamente difícil con el movimiento anarquista. A su vez, resultaba necesario dotarse de un marco legal que abarcara las actividades espontáneas realizadas por los comités revolucionarios y las checas. Finalmente, la mayor parte de la izquierda acabó reconociendo que la dirección de una guerra moderna requería de un Estado central, de esta forma y con la reconstrucción del Estado, se consiguió el fin de la violencia interna (Preston, 2011:307-308).

Con la apertura de las cárceles, muchos reclusos se lanzaron a un frenesí de robos, violaciones y asesinatos que poco tenían que ver con la justicia revolucionaria. Cuando por fin fue posible contener la violencia de todos estos presos liberados, continuaron los actos violentos en venganza por los bombardeos de la aviación del bando nacional y por las atrocidades cometidas. No tardó tampoco en llegar la violencia legal ejercida por los instrumentos estatales para combatir al “enemigo interior”, quintacolumnistas encargados de realizar actos de sabotaje y espionaje (Preston, 2011:309). En las ciudades en las que fracasó la sublevación, los militares que apoyaron la causa franquista fueron tratados sin piedad. Militares y clero constituyeron los blancos principales de la violencia “purificadora” desatada en el verano de 1936. Además de estos, la violencia llegó a políticos, conservadores, terratenientes, propietarios, burgueses, jefes de las diferentes industrias y católicos en general. Detrás de estas ejecuciones había: milicianos armados; militantes de partidos y organizaciones de izquierdas; y los miembros de los múltiples comités creados al calor de la revolución (Casanova, 2014:30). Antes de construir un mundo nuevo era necesario eliminar “el mal social” de raíz, así los “paseos” y las “sacas” fueron las principales manifestaciones de esta primera etapa de terror revolucionario. Mientras duró el calor estival, al igual que ocurrió en la zona sublevada, no se echaron en falta los procedimientos judiciales, siendo este periodo en el que se concentra el mayor número de represaliados de la zona

republicana con la excepción de Madrid, donde en noviembre fueron asesinadas miles de personas (Casanova, 2014:33).

Las grandes matanzas ocurridas en la zona republicana fueron resultado del hundimiento del Estado, a medida que éste se reconstruía, éstas fueron cesando. No por ello las llevadas a cabo entre julio de 1936 y los primeros meses de 1937 fueron menos vengadoras, la revolución tenía que destruir el orden existente, había que derrumbar el viejo mundo para construir uno nuevo (Juliá, 1999:27). Por este motivo, no conviene descargar las culpas sólo en los “incontrolados”, ya que aunque estos no faltaban, los instigadores y ejecutores de muchos de los asesinatos pertenecían a las organizaciones políticas del Frente Popular, siendo comunistas, anarcosindicalistas, republicanos y socialistas. Todos ellos respondieron al golpe militar con las armas convencidos de que había llegado el momento de la justicia “popular” y “revolucionaria”, y de que, detrás de la eliminación física del enemigo de clase, encontrarían la redención (Casanova, 1999:121). Ledesma también respalda esta tesis y apunta en este sentido que resultaría erróneo afirmar que las matanzas fueron obra de un difuso “pueblo en armas” y de “incontrolados”, sugiriendo que no faltaron entre las autoridades y organizaciones antifascistas posturas ambiguas hacia las prácticas represivas, lo que hace difícil establecer una tajante frontera entre una violencia ejercida “desde abajo” y una élite consagrada a abortarla (2009:104-105).

En Cataluña, las circunstancias en las que se produjo el golpe generaron una confusión entre las instituciones estatales y los sindicatos anarquistas (Preston, 2011:310), lo que provocó un enorme problema de orden público de complicada solución. Escofet, comisario de orden público, escribiría más tarde que los saqueos de las casas de los ricos y de los bienes eclesiásticos fueron obra de una minoría de delincuentes, destacando la honradez y el idealismo de muchos anarquistas que se abstuvieron de lo material (Preston, 2011:312). Pese a que en un primer momento Lluís Companys se negó a repartir armas entre la población, no puso impedir que miles de anarcosindicalistas se hicieran con ellas (Preston: 2011:309). Con todo, el presidente de la Generalitat afrontó la situación con notable habilidad y consiguió que tras una reunión en el Palau de la Generalitat, la delegación anarquista aceptara la permanencia de Companys en el poder (Preston, 2011:313). Con la disolución del Ejército, se antojó como tarea principal la creación de unas milicias, siendo el departamento del CCMA (Comité Central de Milicias Antifeixistas) el responsable de las mismas. La FAI pudo

continuar ejerciendo su violencia gracias a que bajo la dirección del citado comité, se encontraba Aurelio Fernández Sánchez, un extremista de la FAI que destituyó a Escofet por intentar controlar los excesos de la federación anarquista (Preston, 2011:316).

Derechistas, católicos, monárquicos y fascistas fueron sacados de las cárceles y de sus casas y fueron “paseados” y ejecutados en descampados, carreteras y cementerios (Casanova, 1999:123). Durante el verano de 1936 se crearon “grupos de investigación y vigilancia” dedicados a dar caza a los elementos fascistas (Juliá: 1999:124). Blanco fácil fueron todos aquellos trabajadores significados en las fábricas por sus ideas moderadas, así como técnicos, jefes de personal, políticos y administrativos de las distintas fábricas de la ciudad. La misma suerte corrieron los requetés y tradicionalistas que, además de haber participado en la sublevación, habían sido miembros del somatén y de los sindicatos libres (Casanova, 1999:125-127).

En todos los municipios catalanes se creó un comité revolucionario antifascista con mayoría de miembros de la CNT. Su actividad fue en muchos casos arbitraria: se dedicaron al registro y saqueo domiciliario, y a la detención de personas denunciadas por sus principios derechitas, a las que en algunos casos se asesinó. Se calcula que a principios de agosto, alrededor de 500 civiles habían sido asesinados en Barcelona (Preston, 2011:316). En muchas ocasiones, eran las patrullas de otros pueblos las que acudían a otra localidad en un llamado “cotxe fantasma” para llevar a cabo sus acciones criminales. Una de estas patrullas itinerantes más temidas fue la de Pascual Fresquet Llopis, la cual fue disuelta a finales de octubre de 1936 por la CNT debido a que estaban desacreditando el buen nombre de la organización, habiendo ejecutado a más de 300 personas sólo en ese periodo (Preston, 2011:317). Las patrullas asumieron el trabajo de eliminar a los sujetos prorrrebelde de la retaguardia hasta su disolución definitiva a partir de los sucesos de mayo de 1937 (Preston, 2011:319). El resultado fue de 6.400 personas asesinadas en cinco meses en toda Cataluña, el 80% total de las 8.325 víctimas de toda la guerra (Casanova, 1999:131).

Un testimonio presencial de la Barcelona revolucionaria fue George Orwell²⁷, quien escribiría de su visita a la ciudad:

“La primera vez que estuve en Barcelona me pareció una ciudad donde apenas existían las diferencias de clase y de posición económica. Por lo menos ésa era la impresión que me

²⁷ Anexo II.IV.

había dado. La ropa “elegante” era la excepción; nadie pedía ni aceptaba propinas; los camareros, las floristas y los limpiabotas miraban a los ojos al cliente y lo llamaban “camarada”. No me había percatado de que era sobre todo una mezcla de esperanza y camuflaje. La clase obrera creía en una revolución que había comenzado pero no acababa de consolidarse y los burgueses estaban asustados y se disfrazaban provisionalmente de trabajadores. Durante los primeros meses de revolución tuvo que haber muchos millares de personas que para salvar el pellejo se habían puesto el mono voluntariamente y habían voceado consignas revolucionarias.” (2003:137).

Fuera de Cataluña, el terror descontrolado se llevó a cabo solo durante un breve periodo. Las columnas que partían de Barcelona dejaron un reguero de muerte y destrucción a su paso por Aragón, ejecutando a todo aquel considerado fascista: clérigos, católicos, terratenientes y comerciantes, fueron las víctimas de este terror. (Preston, 2011:333). Con la llegada de estas milicias provenientes de Valencia y Barcelona, se expropiaron tierras a los elementos insurgentes o catalogados como fascistas, dándose así el fenómeno colectivizador. Las colectivizaciones sólo pueden explicarse por la circunstancia excepcional de guerra del momento. En muchos de estos pueblos, los pequeños propietarios se negaron a participar en las colectivizaciones forzosas que intentaban imponer las columnas. Para el caso de Aragón, Julián Casanova afirma que las colectivizaciones aragonesas se efectuaron bajo el amparo general y en ocasiones con la gestión directa de la milicia (2006:128). Pese a todo, en Aragón no se implantó el comunismo libertario, si no su paso previo, el colectivismo. “Las actividades intervencionistas del Consejo, el respeto a los pequeños propietarios, la posición desigual de la mujer, e incluso los límites a la expansión colectivista, refutan esta idea” (Casanova, 2006:217). Cabe destacar además del ya citado terror que presidió este contexto, lo intentos llevados a cabo por muchos militantes anarquistas para impedir el derramamiento de sangre en alguna poblaciones (Casanova, 2006:128). Paul Preston explica los datos de la represión en la Zaragoza republicana con el paso de las columnas anarquistas. En total, el número de víctimas se elevó a 742, un 8,7 por ciento de la población total de la provincia (2011:343). El autor continua afirmando que fueron los milicianos de estas columnas, apoyados por izquierdistas locales, los que llevaron a cabo la quema de iglesias y el asesinato de curas y derechistas (2011:343). Estos

episodios ocurrieron en todo Aragón, con un total de 3.000 asesinados en toda la comunidad (Casanova, 1999:138).

En Alicante las detenciones de los miembros de la derecha local comenzaron inmediatamente después de la derrota de los sublevados. Muchos militares fueron detenidos en el barco-prisión Río Sil y ejecutados a mediados de agosto en Cartagena. Comenzaron a aparecer cadáveres en las playas y en los campos, y muchos domicilios fueron registrados y saqueados. Los responsables de estos delitos fueron grupos de milicianos a los que se les había unido presos comunes. También se dieron casos de muertes de líderes republicanos, lo que demostraba la presencia de sicarios falangistas que operaban en territorio republicano, los famosos quintacolumnistas. (Preston, 2011:349). Dentro de los 5.000 asesinados en toda la comunidad Valenciana (Casanova, 1999:142), el asesinato más famoso fue el de José Antonio Primo de Rivera²⁸, fundador de Falange y asesinado en la cárcel de Alicante el 20 de noviembre de 1936 (Casanova, 2014:35). En Murcia, el número de víctimas mortales fue inferior al registrado en Valencia o Cataluña. Paul Preston afirma que puede atribuirse a la menor presencia de la FAI en la región. Desde el comienzo de la guerra y hasta el 31 de diciembre de 1936, perdieron la vida el 84% de los derechistas asesinados en la provincia (2011:350).

En las zonas andaluzas donde no triunfó el golpe, la venganza izquierdista se cebó contra terratenientes, propietarios, caciques, guardas y capataces. También fueron objeto de persecución como en otras zonas de la España republicana: sacerdotes, médicos, abogados, guardias civiles, militantes de organizaciones derechistas y oficiales del Ejército (Preston, 2011:352), con un total de 8.367 víctimas en toda la comunidad (Preston, 2011:817). En Badajoz, Córdoba, Jaén y, en menor medida, en Ciudad Real y Toledo, el campesinado, fundamentalmente asalariados organizados en torno a la Federación Nacional de Trabajadores de la tierra, y en menor proporción de la CNT, eliminaron a sus enemigos de clase y establecieron un nuevo “orden” social basado en la utilización colectiva de la tierra (Casanova, 1999:149). Respecto al mundo urbano, la principal ciudad andaluza bajo territorio republicano fue Málaga, aunque sólo durante medio año. Durante este periodo las patrullas y el Comité de Salud Pública asesinaron a comerciantes, industriales, profesionales, militares y clero. El 85% de los ejecutados pertenecían a alguna de estas profesiones (Casanova, 1999:151). La violencia fue

²⁸ Anexo II.V.

avivada por un odio de clase, el dominio ejercido por anarquistas y socialistas en muchos municipios de la España republicana constituyó un asalto directo a la sociedad de la época y a sus grandes exponentes: las relaciones de propiedad, la autoridad y el poder establecido. La abolición del trabajo asalariado y de la propiedad privada de los medios de producción son ejemplos que ilustran a la perfección la inversión del orden social en los primeros compases del proceso revolucionario (Casanova, 2014:108).

En la zona Norte son relevantes los hechos ocurridos en Bilbao y en Asturias. La capital de Vizcaya fue duramente bombardeada por el ejército golpista²⁹, esto desencadenó la ira de la población contra los insurgentes. Una incursión llevada a cabo en las cuatro cárceles de la ciudad, llevó a la muerte a 224 derechistas, incluidos varios sacerdotes. En contraste con lo ocurrido en zonas como Madrid y Barcelona, el Gobierno vasco permitió la ceremonia de funerales públicos y asumió la responsabilidad de las atrocidades (Preston: 2011:571). En Asturias, por su parte, el número de asesinados durante la guerra se cifra en cerca de 2.000 (Preston, 2011:583). Siguiendo con el tema del tratamiento que se le daba a los cadáveres de las víctimas de la violencia extrajudicial, es reseñable el ejemplo de Cataluña. En Barcelona, los familiares de las víctimas pudieron localizar y enterrar dignamente sus cuerpos. La Cruz Roja y los servicios municipales, se encargaron de recoger los cuerpos de las calles para trasladarlos al hospital Clínic, donde eran fotografiados y numerados. Sin embargo, para evitar investigaciones, las patrullas de la FAI dispusieron de crematorios para deshacerse de los cadáveres quemándolos con gasolina. También se dieron casos en los que los disolvieron con cal viva, los escondieron en pozos o los enterraron en lugares remotos (Preston, 2011:320).

““Paseos”, “sacas”, y “chechas””. Esta es la tríada con la que Julián Casanova habla de la ola de terror que invadió Madrid entre el verano y otoño de 1936 (1999:132). Las “chechas” fueron órganos semiclandestinos generalmente ubicados en locales de partidos o sindicatos de izquierdas, aunque también se localizaron en locales incautados a elementos derechistas. Allí se llevaba a los ciudadanos catalogados de “fascistas”, si bien es cierto que con ser militar, sacerdote, o miembro de una organización de derecha, bastaba para que pudieras acabar preso en una “checha”. En estas cárceles improvisadas tenían lugar los simulacros de juicio y las “tomas de declaración”, donde se torturaba.

²⁹ Anexo II.VI.

De ahí los prisioneros podían salir hacia la libertad, hacia alguna cárcel oficial o hacia las afueras de la ciudad para ser fusilados (Ledesma, 2010:190).

Se calcula que en Madrid, si aceptamos el sentido más amplio del término, llegó a haber más de doscientas checas (Ledesma, 2010:191). Los datos afirman que las “sacas” más numerosas procedieron de las cárceles, especialmente de la modelo, que sin ser “checa”, conocería uno de los episodios violentos más negros vividos en zona republicana, las matanzas de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz. En las cárceles y “checas” de Madrid había en ese momento más de 5.000 presos. Cuando el Gobierno republicano huía de Madrid rumbo a Valencia, Santiago Carrillo fue designado Consejero de Orden Público. Unos 2.000 presos fueron sacados los días 7 y 8 de noviembre y trasladados en autobuses hasta Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz. La mayoría de estos presos fueron fusilados y enterrados en grandes fosas comunes. Las “sacas” no cesaron y se repitieron varios días, siendo masivas de nuevo a final de mes. Finalmente, el 4 de diciembre, el nuevo inspector general de Prisiones, el anarquista Melchor Rodríguez, paró las ejecuciones. En este mes cayeron víctimas de los fusilamientos alrededor de 2.700 personas. 1.300 ya habían sido ejecutados en las primeras de estas “sacas”. Julián Casanova afirma que no sería exagerado cargar la responsabilidad sobre los aparatos policiales, bajo control comunista en aquel momento. Estos sucesos constituyeron para Casanova una “limpieza de la retaguardia en toda regla, dictada por la guerra y querida al mismo tiempo, una ocasión extraordinaria para aniquilar al enemigo político, ideológico y de clase”.³⁰

Paul Preston también trata el tema de forma explayada. El autor inglés baraja distintas teorías de lo ocurrido en la masacre: en el claustrofóbico ambiente del Madrid sitiado, el terror había comenzado a desatar una ira popular contra los prisioneros derechistas. A medida que las columnas de Franco se acercaban a la capital, el miedo se acrecentó, había gran preocupación por el hecho de que estos prisioneros engrosaran las filas franquistas si estos tomaban la capital. A modo de explicación para entender la dimensión de la tragedia y nunca como un argumento que la justifique, Paul Preston explica la atrocidad por las aterradoras condiciones a las que se vio sometida la capital sitiada. A diferencia de otras “sacas” donde funcionó la ira popular, la matanza de Paracuellos del Jarama y de Torrejón de Ardoz fue fruto de decisiones político-

³⁰ El presente párrafo ha sido extraído íntegramente de las tesis de Julián Casanova (1999:135).

militares. El autor concluye afirmando que pese a que indudablemente Carrillo tuvo responsabilidades, no es menos cierto que estas tuvieran que ser compartidas por muchas personas, entre otros, con determinados anarquistas, quienes según el inglés es probable que participaran en las matanzas. Con todo, finaliza exponiendo que es inevitable que siga habiendo un mundo de deducción y especulación, “en lo que se refiere a la responsabilidad colectiva” (2011:508).³¹

-Terror “caliente” y terror institucionalizado

Una de las grandes luchas libradas en territorio republicano fue la que se refiere al control del terror y la justicia. Con la sublevación militar y el consiguiente proceso revolucionario, el control de la violencia se convirtió en un objetivo clave para la República. El Estado necesitaba reconstruir su soberanía y sus competencias.

En los primeros meses de la guerra la aplicación de la justicia quedó en manos de los comités y partidos políticos. Es en este periodo cuando se registran los mayores niveles de violencia durante la guerra y por consiguiente el mayor número de víctimas. Si hubo un terror “caliente” de verdad este fue el ejercido contra el clero y los militares, primeros blancos de la ira popular, seguidos por empresarios y terratenientes (Preston, 2001:308). Las autoridades republicanas trataron de poner fin desde el primer momento a cualquier tipo de atrocidad. La clase dirigente republicana y el grueso de los partidos de izquierdas y comunistas se opusieron firmemente a la creación de una sociedad revolucionaria, en parte por la creencia de los valores liberales, y por otro lado porque entendían que si la República no garantizaba la ley y el orden, se complicaría el apoyo de las democracias occidentales. En consecuencia, el terror “caliente” se impuso durante los cinco primeros meses, hasta que finalmente fue gradualmente desapareciendo durante los cuatro meses siguientes (Preston, 2011:365). Sólo volvería a recrudecerse este terror “caliente” durante la retirada de las tropas republicanas de Cataluña y Levante, y no por qué no hubiera a quien matar como se ha dicho, sino por el orden y la disciplina impuesta en la retaguardia por organizaciones políticas como la UGT, la CNT, comunistas, republicanos y nacionalistas vascos y catalanes. (Casanova, 1999:123). Es destacable el papel desempeñado por la Generalitat durante este primer

³¹ El presente párrafo ha sido extraído íntegramente de las tesis de Paul Preston (2011:459-508).

periodo dominado por el movimiento anarquista en Cataluña, expidiendo salvoconductos a numerosos católicos, empresarios, derechistas, diversos individuos de clases medias y clero. En total calcula que unas 10.000 personas huyeron de esta forma por el puerto de Barcelona (Preston, 2011:319).

Los primeros decretos de la llamada “justicia popular” se promulgaron los días 23 y 25 de agosto de 1936. Aparecieron así tribunales especiales para juzgar delitos de rebelión y sedición, la República incorporó el procedimiento sumarísimo y diversos elementos jurídicos, sin necesidad de recurrir al “estado de guerra” que no se declaró en todas sus dependencias hasta el 9 de enero de 1939 (Casanova, 2014:37). Inmediatamente después se crearon en todos los pueblos y localidades los Tribunales Populares, los sospechosos tuvieron que ser entregados a estos, el terror “caliente” dejaba paso al terror legal o institucionalizado. Este fue uno de los logros del Gobierno de Largo Caballero, la desaparición casi por completo del terror “caliente” a comienzos del año 1937. La revolución cedió paso a la guerra. El control de la retaguardia y de la justicia se antojó como algo fundamental, sustituyendo a las antiguas “sacas” y “paseos” (Casanova, 2014:118). El número de muertes dictadas por los Tribunales Populares fue considerablemente inferior a las dictadas en zona rebelde (Preston, 2011:331). Otra de las grandes diferencias entre ambas zonas residió en los procesos judiciales. Si ya hemos hecho referencia a lo difícil que resultó para un acusado salir impune de un juicio en la zona franquista, en la zona republicana los encausados gozaron de numerosas facilidades. Un ejemplo son los numerosos casos de religiosos a los que se les absolvió siendo acusados de desafeción al régimen (Preston, 2011:524).

Muchos de estos presos “político-fascistas” fueron encerrados en campos de trabajo que tenían como función social la rehabilitación, construyendo carreteras, puentes y vías férreas a cambio de salarios decentes (Preston, 2011:518). En algunos de estos campos se produjeron fusilamientos (Juliá, 1999:185). Es obvio que la República al igual que otras sociedades democráticas amenazadas, ejerció prácticas contrarias a la democracia, como la censura, la suspensión de ciertas libertades civiles, la prohibición de huelgas en determinadas industrias y el servicio militar obligatorio. También se cometieron actos como detenciones ilegales y torturas por parte del SIM (Servicio de Información Militar) que tuvieron como finalidad descubrir redes de la quinta columna (Preston, 2011:553). La diferencia sustancial en este aspecto radica en que si bien el bando sublevado cometía crímenes previamente planificados y legitimados como “inevitables”

y “necesarios”, el régimen republicano intentó poner fin desde el primer momento a la violencia descontrolada y a las distintas atrocidades que se sucedían en su territorio.

-Violencia interna y lucha de poder en territorio republicano

Mención especial merece la lucha interna por el control y el poder acontecida en territorio republicano, en tanto que no fueron pocos los conflictos entre las distintas facciones políticas. Tres de ellos destacan sobre todos los demás:

El primero de ellos es la “guerra civil” dentro de la Guerra Civil que se dio en territorio republicano entre el 3 y 8 de mayo de 1937 y que dejó un saldo total de 218 víctimas. Pero lo que dejaría una huella permanente a nivel político serían las represalias posteriores sufridas por el POUM y uno de sus dirigentes más destacados, Andreu Nin (Solé i Sabaté y Villarroya, 1999:241). La conclusión que Solé i Sabaté y Villarroya sacan de este conflicto es que el comunismo estalinista, que tenía en sus manos el control del PCE, pretendía culpar al POUM de agente del fascismo internacional, aunque para ello tuviese que montar pruebas falsas. Como resultado de este proceso el POUM fue declarado ilegal y sus dirigentes fueron postergados. Andreu Nin fue asesinado y su cadáver nunca apareció (1999:241-243).

El otro gran conflicto interno que se dio en territorio republicano y que puso fin a la Guerra Civil española fue el golpe de Estado del coronel Casado. Esta conspiración surgió como reacción anticomunista y como oposición a la idea de Negrín de resistir, con el objetivo de esperar a que estallara una gran guerra a nivel internacional, y así, enlazar ambos conflictos. La lucha enfrentó a republicanos casadistas y fuerzas comunistas y dejó un saldo total de 2.000 víctimas. Finalmente con la victoria de los primeros, Casado intentó una negociación con Franco que fracasó, no habría una “paz honrosa” sino una rendición sin condiciones, con vencedores y vencidos. Como bien afirman Josep María Solé i Sabaté y Joan Villarroya “cabe destacar la ironía que supone que todo lo que comenzó con un golpe de Estado terminara con otro golpe de Estado.” (1999:267-271).

Por último, señalar la disolución del Consejo de Aragón, órgano de carácter libertario creado por las columnas y sindicatos de la CNT en octubre y al que a finales

del año 1936 se unieron las organizaciones del Frente Popular. Del Consejo hablaron muy mal los comunistas y socialistas que pugnaron por el control de la mitad oriental de Aragón. Manuel Azaña creía que a todos esos anarquistas había que meterles en la cárcel, especialmente a su presidente, Joaquín Ascaso (Casanova: 1999:167). Finalmente, la preparación de una ofensiva republicana en el frente de Aragón, justificó el desplazamiento de la XI División comandada por el comunista Líster, esto unido al decreto de disolución de Agosto de 1937, dio por finalizada la experiencia política del Consejo de Aragón. Un órgano creado e impulsado por la CNT para demostrar su hegemonía y concebido como un instrumento fundamental en la defensa del orden revolucionario que acabó fagocitado por el poder republicano (Casanova, 2006:269).

-La violencia desde una perspectiva de género. La mujer en la zona republicana

A diferencia de la zona sublevada, en la zona republicana la mujer no constituyó uno de los blancos principales de la violencia, si bien es cierto que se dieron situaciones desplorables, nunca se llegó a los niveles registrados en la zona insurgente.

Dentro del género femenino, las monjas y religiosas en general constituyeron el blanco por excelencia. Con todo, Paul Preston basándose en las investigaciones de Antonio Montero Moreno, afirma que las monjas no sufrieron abusos sexuales de forma habitual, “si bien en algunos casos recibieron amenazas y no se libraron de la muerte” (2011:323). Por ello, podemos afirmar que la propaganda lanzada por la derecha y que aseguraba múltiples violaciones y vejaciones a monjas en territorio republicano, no era del todo cierta, al menos en el aspecto cuantitativo. Otro testimonio que abala esta teoría es el de la enfermera inglesa Mary Bingham, quien relató casos en los que la Guardia de Asalto veló por el bienestar de las religiosas (Preston, 2011:367). En total, Paul Preston recoge una docena de casos donde se dieron abusos sexuales a monjas y un total de 296 asesinatos, lo que constituyó un 1,3 por ciento del total de religiosas que había en España en ese momento. Aunque vergonzoso, los datos son bastante ilustrativos de lo que supuso la violencia ejercida sobre la mujer en ambas zonas (2011:26). Existen dos posibles explicaciones a este hecho, la primera de ellas radica en la existencia de una creencia popular de marcado carácter machista que afirmaba que las jóvenes ingresaban

en los conventos coaccionadas o engañadas, lo que les eximia de estas responsabilidades (Preston, 2011:223). La otra explicación es de carácter político, y es que las políticas de respeto y tolerancia impulsadas durante el periodo republicano (Preston, 2011:26), que se tradujeron en la conquista de derechos básicos como el voto, permearon en la sociedad civil hasta tal punto que la mujer no fue vista únicamente como un blanco de la violencia simplemente por su condición de género.

Es reseñable el cambio experimentado por la mujer en los primeros meses de la revolución. La imagen de la mujer como “perfecta casada” o “ángel de la casa” dio paso a la figura de la miliciana activa y valiente dispuesta a derrotar al “enemigo fascista”. No faltaron carteles con la imagen de una mujer atractiva, vestida con mono azul y un fusil en el hombro.³² Esta imagen de heroica miliciana fue sustituida por la consigna de “hombres al frente, mujeres a la retaguardia” con la llegada del socialista Largo Caballero al poder (Casanova, 2014:109). Mary Nash afirma que estas imágenes de miliciana, no constituyan un nuevo y autentico prototipo femenino sino un símbolo de la guerra y la revolución (1999:97). A pesar del aparente protagonismo femenino que presenta, esta iconografía no reflejó una nueva realidad femenina. La figura de la miliciana estaba dirigida hacia un público masculino, una mujer que impactaba, que provocaba por que asumía lo que se consideraba como algo masculino y obligaba así a los hombres a cumplir con su papel “viril”. En definitiva, estamos ante la instrumentalización de la mujer con fines bélicos (Nash, 1999:98).

Pese a estos atisbos de progresismo, la mujer siguió subyugada al hombre incluso en los espacios más rupturistas con los valores tradicionales. Julián Casanova nos habla del papel de la mujer en las colectividades aragonesas (2006:201-202) afirmando que estas siguieron dominadas por el género masculino. La mujer no participó ni en la vida pública, ni en los comités de la comunidad; los salarios fueron notablemente más bajos para ellas; y por ejemplo, los escritos en la prensa obrera hechos por mujeres, fueron totalmente casuales. Para mujeres como Federica Montseny, primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España, no existía un problema como tal referente a la cuestión de género, existiendo únicamente el problema de la liberación del hombre, por el cual debían luchar juntos hombres y mujeres. Frente a esta posición surgió Mujeres Libres, organización creada por un grupo de mujeres anarquistas entre las que se encontraron

³² Anexo II.VII.

Lucía Sánchez, Mercedes Comaposada y Amparo Boch, entre otras, que en abril de 1936 iniciaron una revista que tuvo como finalidad básica atraer el interés de las mujeres por los temas sociales y por el movimiento libertario. Este grupo de mujeres aceptó el anarquismo como modelo revolucionario pero entendieron que existían numerosas contradicciones entre la teoría y la práctica. Fueron pioneras en argumentar que la mujer tenía que participar en la lucha por dos vertientes, creando la idea de la “doble lucha”: la primera, intentando destruir las estructuras del sistema capitalista; y en segundo lugar, oponiéndose a la explotación del hombre por el hombre, para, de esta forma, conseguir su propia emancipación y liberación. De este modo, las mujeres tenían que comprometerse en una lucha paralela y de doble militancia: una revolucionaria y otra feminista. (Nash, 1999:134-135). Mujeres Libres identificaba la subordinación de género con la servidumbre femenina de la “ignorancia” (la falta de acceso a las actividades educativas, culturales y sociales), su subalternidad en una sociedad de predominio masculino y su discriminación como trabajadoras (Nash, 1999:133). Además creían que la independencia económica era básica para su emancipación. (Nash, 1999:134) Esta organización fue la única organización libertaria de marcado carácter femenino, la cual nunca gozó del apoyo de la CNT. Estos ejemplos nos ilustran que, una vez más, al movimiento revolucionario le quedaba mucho por hacer en el terreno de la igualdad de género.

A modo de conclusión, cabe reseñar que el cambio revolucionario no implicó una ruptura de las relaciones patriarcales o una honda oposición a la “civilización masculina”. Las mujeres republicanas como colectivo social ganaron terreno en lo que se refiere a la mejora de su condición de género y abrieron nuevas perspectivas en sus opciones sociales, laborales y personales. Sin embargo, este progreso tuvo lugar dentro del contexto global de la limitación de los roles de género. Las pautas de cambio y continuidad respecto a la situación de las mujeres durante la Guerra Civil española “estaban todavía modeladas por las restricciones imperantes de las normas de género, que limitaban seriamente los cambios en las relaciones de poder entre los sexos.” (Nash, 1999:253).

-Anticlericalismo y persecución religiosa en la zona republicana

El movimiento anticlerical en España se remonta hasta el siglo XIX. Es en este periodo cuando comenzaron a aparecer diversos intelectuales liberales y una izquierda burguesa dispuestos a reducir el papel del clero en la sociedad. A su vez, el anticlericalismo irrumpió con fuerza como fenómeno popular, emergiendo ateneos, periódicos, escuelas laicas y diferentes manifestaciones populares. Este es el comienzo de una historia llena de resentimientos, una pugna por el poder en la sociedad civil, una lucha entre el cambio y la tradición que acabará en 1939 con una violenta y duradera victoria del clericalismo (Casanova, 2014:43-44).

Con la industrialización de principios del siglo XX, el crecimiento urbano y el recrudecimiento de los conflictos de clase, la relación entre los pobres y la iglesia cambió. El pueblo llano comenzó a desconfiar enormemente del catolicismo y la Iglesia empezó a ser considerada como un enemigo de clase (Casanova, 2014:45). Es este el principal motivo por el que el clero y las cosas sagradas se convirtieron en el primer objetivo de los “desposeídos”. El castigo fue brutal, devastador, el balance es claro: más de 6.800 eclesiásticos fueron asesinados, tanto clero regular como secular; una buena parte de las iglesias y ermitas fueron saqueadas e incendiadas, a lo que hay que sumar las exhumaciones y saqueos que se dieron en cementerios, profanando no pocas tumbas de sacerdotes, frailes o monjas (Casanova, 2014:66) y (Casanova, 1999:153-154)³³. Julián Casanova citando a Álvarez Junco, argumenta que la crítica anticlerical residía “más que a un análisis del poder social de la Iglesia y sus consecuencias, lleva[ba] a reproches fundamentales relacionados con la organización de la sociedad y del Estado.” (2014:68). El clero católico había traicionado al Evangelio, así como abandonado los rasgos originarios de fraternidad y pobreza. Esta es la explicación que Gerald Brenan dio para explicar el conflicto. Para el antropólogo la violencia anticlerical fue en última instancia la muestra de una sociedad enormemente religiosa que se sentía abandonada y engañada (citado en Casanova, 2014:69). Por tanto, esta violencia no fue dirigida contra la religión en general, sino contra una institución, la Iglesia Católica. Una iglesia que se había posicionado claramente del lado de los poderosos y que había abandonado los valores que tanto predicaba (Casanova, 2014:79) y (Casanova, 1999:157).

³³ Anexo II.VIII.

La magnitud de la violencia ejercida contra el clero se intensificó tras el golpe militar y el vacío de poder. La Iglesia había sido considerada siempre como el enemigo por excelencia y constituía el blanco central en el discurso de las clases trabajadoras. Con la apertura del proceso revolucionario, la violencia ejercida contra el clero fue la que menos objeciones éticas y políticas generó. Nada simbolizaba mejor el hundimiento del viejo mundo y la refundación de otro nuevo que la caída de la Iglesia (Ledesma, 2009:101). Las prácticas anticlericales constituyeron “un instrumento nuclear para participar en la “construcción social” de la retaguardia y de la propia guerra.” (Ledesma, 2009:102). Se generalizaron el saqueo y la quema de iglesias y muchas otras fueron convertidas en mercados, hospitales, cárceles, almacenes, comedores públicos e incluso en salas de baile (Casanova, 1999:134)³⁴. También se dieron casos de conventos que fueron socializados, en los que junto a la monja superior siempre había un supervisor (Preston, 2011:367). El clero constituyó el blanco más fácil, al que antes se le disparaba, se podía asesinar en la calle a aquellos curas que vistieran sotana (Preston, 2011:321) Sólo en Cataluña, los pueblos de Aragón y el País Valenciano, la cifra global asciende a 2437 asesinados (Casanova, 1999:122). En Madrid, el 90 % del millar de asesinados fueron pasados por armas en los dos primeros meses, bastante antes de las “sacas” de noviembre (Casanova, 2014:66). Existen numerosos ejemplos de torturas y ensañamientos con el clero a la par que se les recordaba las torturas inquisitoriales, también se les arrojaba desde las alturas, se les castraba o se les quemaba como se hacía con los maniquíes en las hogueras de San Pedro y San Juan, en lo que constituía una especie de violencia contrarritual (Casanova, 1999:155). Otro elemento significativo dentro de esta “contracultura” fue la blasfemia, la cual se convirtió en una especie de salvoconducto. Quien no blasfemaba se convertía en sospechoso. Muchos curas y frailes fueron obligados a blasfemar mientras eran torturados y golpeados (Casanova, 2014:76).

En última instancia, podemos concluir como bien afirma Julián Casanova que el anticlericalismo para lo único que de verdad sirvió fue para que “los vencedores ajustaran cuentas con los vencidos” (1999:157). Además, todos estos episodios fueron narrados y magnificados posteriormente por la causa nacional, convirtiéndose por excelencia en el símbolo del “terror rojo” y por ende, de la República (Casanova, 2014:80).

³⁴ Anexo II.VIII.

CONCLUSIÓN

Tras analizar las violencias políticas ejercidas durante la Guerra Civil española por parte de ambos bandos, podemos concluir que éstas fueron muy diferentes tanto en sus formas, como en el balance total de muertos que ambas produjeron. Las ejecuciones y asesinatos cometidos por los militares rebeldes respondieron a un plan de exterminio fríamente trazado, que buscó desde un primer momento la eliminación física del enemigo de clase. Éstos fueron apoyados por los sectores más conservaduristas de la sociedad española, entre los que se encontraban: fascistas, carlistas, terratenientes, grandes propietarios y, por supuesto, la Iglesia católica institución que cumplió un papel fundamental a la hora de justificar y legitimar el golpe de Estado. Los sublevados pasaron por las armas sin dilación a todo aquel que constituyó una línea discordante con los valores fascistas, tradicionalistas y católicos que ellos promulgaron y que fueron la base de la futura dictadura (Juliá, 1999:26). Los asesinatos producidos en la zona leal fueron, por el contrario, fruto del hundimiento de las estructuras del Estado (Juliá, 1999:27). Una violencia desde abajo, ejercida por todas esas masas que veían en la revolución social la solución a todos sus problemas, había que destruir lo existente para la creación de un mundo nuevo alejado de la explotación de los hombres por los hombres. Un proceso revolucionario que nunca se hubiera producido sin el golpe de Estado y la consiguiente ruptura de los mecanismos de coerción del régimen democrático republicano, lo que generó un espacio de soberanía múltiple, en donde los distintos actores políticos de la contienda pugnaron por el poder. La República, en términos generales, puso todo su empeño en poner fin a la violencia descontrolada y conforme el Estado fue reconstruyéndose las matanzas fueron remitiendo. Las cifras respaldan esta tesis y es que durante los cinco primeros meses de la contienda, periodo en el cual el hundimiento del Estado y la fragmentación de poderes fueron mayores, alrededor de cuatro de cada cinco víctimas ya habían sido ejecutadas (Ledesma, 2009:113).

Por todo ello la violencia generada en la guerra civil no es un tipo de violencia convencional, abstracta, se trata de una violencia con unos marcados fines políticos en un escenario en el que no sólo se dio la lucha de clases, sino también una lucha de nacionalismos, entre clericalismo y anticlericalismo, entre dictadura y democracia, entre revolución y contrarrevolución.

Las cifras hablan por sí solas, se estima que el total de víctimas de la represión en zona republicana asciende a 49.272. En la zona sublevada se contabilizan algo menos de 100.000 víctimas mortales durante la guerra y en torno a 50.000 más una vez acabada la contienda³⁵. Miles de ellos todavía hoy olvidados, enterrados en cunetas o en grandes fosas sin localizar. Asesinatos ejecutados por un régimen de terror que comenzó su tarea de aniquilación en 1936 y que no le puso freno hasta su caída cuarenta años después, una dictadura que se propuso enterrar la historia de todos ellos, llevándolos a la muerte y posteriormente al olvido.

No se trata de establecer ningún tipo de paralelismo, ni ningún tipo de juicio de valores, se trata de exponer y relatar lo ocurrido, pues como bien afirma Hobsbawm “Los enfrentamientos religiosos o ideológicos, como los que se han sucedido ininterrumpidamente durante el presente siglo, erigen barreras en el camino del historiador, cuya labor fundamental no es juzgar sino comprender incluso lo que resulta más difícil de aprehender.” (1995:15). Las investigaciones realizadas por historiadores desde la Transición han ayudado enormemente a reconstruir la historia de todas estas víctimas. Debemos entender la historia como una herramienta de análisis, de reconstrucción del pasado y de la memoria, con una proyección social que ayude a explicar y comprender un periodo del que todavía resuena los ecos en el presente. Un pasado que ha sido políticamente manipulado y posteriormente olvidado. Por esta razón, estudiar estos sucesos y dotarlos de una proyección social, se antoja como un deber científico primordial en una sociedad que todavía hoy sigue reproduciendo muchos de esos mantras creados y vociferados por el franquismo.

³⁵ Anexo III.II; Anexo IV (V.I-V.III).

EPÍLOGO. La larga noche continúa para los vencidos

Pese a que la Guerra Civil española concluyó oficialmente el 1 de abril de 1939, el plan de exterminio orquestado por los militares y secundado por los sectores más reaccionarios de la sociedad española continuó durante un largo espacio de tiempo. Se calcula que al menos 50.000 personas fueron ejecutadas entre 1939 y 1946 (Casanova, 2014:187). La posguerra prolongó la agonía de los vencidos, el franquismo buscó la aniquilación completa del enemigo político y con una brutal persecución pretendió evitar la reorganización futura del movimiento obrero. A los vencidos se les negó cualquier oportunidad para reconstruir sus vidas, siendo humillados y postergados a una marginación tanto social como económica, negándoles la consideración de personas (Moreno, 1999:277).

Millares de personas fueron recluidas en los distintos campos de concentración repartidos por toda la geografía española. Éstos funcionaron hasta 1939 y tuvieron como función principal acoger al ejército republicano cautivo y actuar como filtro para la depuración de responsabilidades, buscando con afán a líderes sindicales, militares republicanos, profesores o comisarios, entre otros, aunque en general, hubo infinidad de fusilamientos arbitrarios (Moreno, 1999,278-281). Las fuentes oficiales cifraron en más de 270.000 los reclusos que habitaron estos campos desde el final de la guerra y durante 1940, esta cifra disminuyó notablemente en los años posteriores consecuencia directa de las ejecuciones y de los miles de muertos por enfermedades y desnutrición (Casanova, 2014:187).

Casi medio millón de españoles huyeron de la represión fuera de España, en lo que tristemente se conoce como “la retirada”³⁶. Se calcula que unos 450.000 refugiados huyeron a Francia en el primer trimestre de 1939, de los cuales aproximadamente la mitad regresarían a España en los meses siguientes para continuar su calvario en las cárceles de la dictadura franquista (Casanova, 2014:189). Los refugiados recibieron un trato vergonzoso por el Gobierno y la derecha francesa, considerándolos como “indeseables”. La Francia democrática recibió con golpes, alambradas y exterminio a los miles de republicanos españoles³⁷. En el norte de África el trato fue peor si cabe, la

³⁶ Anexo II.IX.

³⁷ Anexo II.IX.

Francia del Gobierno de Vichy practicó una auténtica política de exterminio y los huidos fueron encerrados en inhumanos campos de concentración y obligados a realizar trabajos forzados. Inglaterra por su parte se negó a recibir a “rojos” españoles (Moreno, 1999:282-285). Muchos otros acabaron en países como México, que recibió a unos 22.000 refugiados; la República Dominicana, unos 3.000; Chile, en torno a 2.300; y otros países como Colombia, Cuba y la URSS (Moreno, 1999:283). La invasión de Francia por parte de las tropas de Hitler iniciada el 10 de mayo de 1940 hizo que los campos de exterminio nazi se llenaran republicanos españoles, especialmente Mauthausen, donde se calcula que murieron 5.000 de los 7.000 que fueron internados. Otros 40.000 fueron enviados forzosamente a trabajar a Alemania en las industrias de guerra. Durante este periodo y hasta 1942, fueron capturados en Francia y posteriormente fusilados por el régimen franquista personalidades de la talla de Lluís Companys, Joan Peiró o Julián Zugazagoitia (Casanova, 2014:188-190).

Los encarcelamientos también fueron masivos y constituyeron la primera manifestación de la represión de la posguerra. El número más alto de presos se dio durante 1940, con una cifra total de 280.000. Posteriormente, se calcula que al menos unas 100.000 personas más vivieron esta dramática experiencia (Moreno, 1999:288). Entre 1939 y 1940 funcionaron en territorio español unas 500 prisiones, la mayoría de ellas improvisadas y en pésimas condiciones. Se dieron auténticos hacinamientos, así como hambre, enfermedades, muertes y numerosas palizas. Estas condiciones fueron narradas por el célebre poeta Miguel Hernández, detenido y encerrado por sus ideas comunistas, escribió desde la cárcel cartas en las que pedía ayuda y comida continuamente (Moreno, 1999:291-292), moriría poco después como consecuencia de las malas condiciones de vida de la cárcel. La tortura fue otro de los ejes del nuevo sistema, siendo masiva y generalizada. La paliza fue condición inexcusable de todo trámite sumarial, muchos jueces además de dirigir las sesiones de tortura, participaron en ellas. Todo ello llevó directa o indirectamente al suicidio a miles de presos que prefirieron quitarse la vida a padecer semejante calvario³⁸ (Moreno, 1999:303-308).

Otros muchos de estos presos fueron utilizados como mano de obra esclava para la realización de obras públicas. Los vencidos fueron explotados, para el régimen eran los “culpables” de lo ocurrido, el lema del franquismo en aquellos momentos decía “¡que

³⁸ Algunos autores estiman el crecimiento de la tasa de suicidios durante la posguerra en un 30%.

reconstruyan lo que han destruido!” (Moreno, 1999:337). Además, la mayoría de propiedades les fueron incautadas; se les impuso multas a ellos y a sus familias bajo la Ley de Responsabilidades Políticas³⁹, de carácter retroactivo hasta 1934; se les reprimió ideológicamente mediante el nacionalcatolicismo; y se les eliminó cualquier tipo de conquista y avance en cuestiones laborales (Moreno, 1999:336-349). Otro drama se vivió con los niños, se estima que un total de 12.000 niños fueron internados en instituciones civiles o religiosas donde se les impartió una férrea disciplina católica (Preston, 2011:667).

Por último, hacer una breve mención al tema de la mujer. El franquismo se caracterizó por una sistemática persecución hacia el género femenino, erradicando todos aquellos derechos igualitarios y de ciudadanía introducidos por la Segunda República. Estableciendo así casi cuarenta años de represión, derogación de derechos y falta de libertad. Con la nueva España que venía, la redefinición del rol de la mujer fue una pieza clave en la maquinaria represiva y en la imposición de una sociedad marcadamente patriarcal (Nash, 2015:191). “Convertidas en seres subalternos, sin derechos, relegadas a la domesticidad forzada, las españolas debían quedar cautivas bajo la permanente tutela masculina.” (Nash, 2015:192).

³⁹ Según datos de Reig Tapia, más de 300.000 personas fueron expedientadas (citado en Juliá, 1999:347).

ANEXOS

-ANEXO I. DOCUMENTACIÓN

Anexo I.I

CAPITANIA GENERAL DE LA 5. ^a REGION MILITAR		BRIGADA DE ALTA MONTAÑA REGIMIENTO DE CAZADORES VALLADOLID N. 65		
S/Ref.	Nºm.	Fecha	NºRef.	C. L. Rgtº. Infº
				Gerona nº. 18
ASUNTO Informando sobre documentación que se cita.				
<p>Con relación a su atenta petición formulada de palabra en este Cuerpo, comunico a Vd., que en los archivos de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Gerona número 18, no aparece la Filiación ni otro documento que pueda acreditar el fallecimiento de DON FORTUNATO PINILLA FORNIES, y por dicho motivo, no se le puede expedir el certificado de defunción que solicita, ya que se ignora la fecha, el lugar y demás circunstancias que concurrieron en el hecho que se menciona.</p> <p>Dios guarde a Vd., muchos años</p> <p>Gerona, 9 de Enero de 1.979</p> <p>EL CORONEL.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>REGIMIENTO DE CAZADORES N.º 65 CORONEL VALLADOLID</p> <p>Mrs. DIONISIA BENEDI GIMENEZ. C/ San José de Calasanz nºm 31- 1º. Izda Z A R A G O Z A .-8</p>				

Documento que muestra las dificultades que tuvieron las viudas de los asesinados durante la Guerra Civil española para recibir certificados de defunción. En este caso se trata de la viuda de un miembro del Tercio General Sanjurjo, fusilado en 1936. El documento certifica que aún en enero de 1979, más de tres años después de la muerte del dictador, las viudas tuvieron muchos problemas para recibir estos certificados de viudedad, ya que los asesinados “no aparecían” en ningún registro.

Anexo I.II

Sever

 CAPITANIA GENERAL DE LA 5.º REGION MILITAR	SECRETARIA DE JUSTICIA			
S. Ref.	Nº.	Fecha	Nº Ref.	Nº.
.....
NGDO 2/4 1995				

ASUNTO:

Adjunto remito a Vd. certificado relativo a D. FORTUNATO PINILLA FORNIER, conforme tenía interesado.

No obstante lo anterior se significa a Vd. que de los Antecedentes obrantes en esta Secretaría de Justicia, resulta, que personal perteneciente a la misma Unidad Bandera de Sanjurjo y con nota también de desertor ha solicitado del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región Militar Expediente gubernativo, de los vigentes Ley y Reglamento del Registro Civil, para obtener la inscripción de fallecimiento fuera de plazo ocurrido en campaña. Por lo anterior pudiera Vd. solicitar del Excmo. Sr Capitán General de esta Región Militar (secretaría de justicia) la inscripción del oportuno Expediente de inscripción de fallecimiento fuera de plazo en campaña.

Zaragoza, 20 de Marzo de 1981

EL CAPITAN GENERAL
De Orden de S.E.
EL SECRETARIO DE JUSTICIA

AVILES MEDRANO ALMENDROS
D. Dionisia Benedito Jiménez. c/ severo
Ochoa nº5. Zaragoza

8146

Seal of the Capitanía General de la 5.º Región Militar, Zaragoza, Secretary of Justice

PEREZ IRANZO, TENIENTE CORONEL MAYOR DEL
DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 20 DEL QUE ES
EL CORONEL D.E.M. D. CARLOS AMERICICH ALIX.

Sell

C E R T I F I C O: Que, revisa-
da la Documentación existente en
esta Unidad, consta en la Comisión
Liquidadora del Tercio Legión "Ge-
neral Sanjurjo" el Ex-legionario
que fue de dicha Bandera FORTUNATO
PINILLA FORNIÉS, ingresó en la mis-
ma procedente de la Clase de Paisá
no el día 2 de Setiembre de 1.936
siendo baja el 4 de Octubre del
mismo año por presunto desertor.

Y para que conste expido el
presente Certificado en Zaragoza,
a dieciseis de Marzo de mil nove-
cientos ochenta y uno.

Vº Bº
CORONEL,

Carlos Alix

Fortunato Pinilla Forniés

Ambos documentos certifican la muerte de Fortunato Pinilla Forniés, miembro del Tercio General Sanjurjo, fusilado el 4 de octubre de 1936 por presunto desertor. Los presentes documentos datan del año 1981.

-ANEXO II. MATERIAL FOTOGRÁFICO

Anexo II.I



La “caza” de “rojos” fue una constante durante los primeros meses de guerra en territorio controlado por el ejército sublevado (London, 1965:160).

Anexo II.II



La población malagueña huye de los fascistas (London, 1965:240).



El dolor y el miedo afloran en estas mujeres malagueñas ante la llegada de las tropas fascistas (Beevor, 2005:288).

Anexo II.III



Un perro pasea entre el humo y las ruinas de la ciudad bombardeada de Guernica (Preston, 1987:128).



Guernica

Autor: Pablo Ruiz Picasso

Fecha de la obra: 1937⁴⁰.

⁴⁰ Imagen extraída de: <http://www.museoreinasofia.es/colección/obra/guernica>

Anexo II: IV



Carnet de periodista de George Orwell (Binns, 2004:128).



A la izquierda de la imagen, rodeado con un círculo, George Orwell, que luchó con una columna del POUM. (Autor: Agustí Centelles) (Binns, 2004:128).

Anexo II.V



José Antonio Primo de Rivera fotografiado en la cárcel
(Beevor, 2005:96).

Anexo II.VI



Bombardeo sobre Bilbao. (Autor: R.Capa) (Preston, 2006:154-155).

Anexo II.VII



La miliciana Marina Jinesta en el Hotel Colón de Barcelona. Esta fotografía representa fielmente la imagen reproducida por los carteles publicitarios. (Autor: J.Guzmán) (Preston, 2006:4).

Anexo II.VIII



Un grupo de milicianos con un cadáver desenterrado (Benvor, 2005:288)



Iglesia convertida en hospital.
(Autor: K.Horna) (Preston, 2006:145).



Diversos objetos acumulados en las calles procedentes de edificios religiosos.
(Bennassar, 2004:288).

Anexo II.IX



Civiles huyendo hacia la frontera francesa (London, 1965:384).



Refugiados españoles en campos de concentración franceses⁴¹.

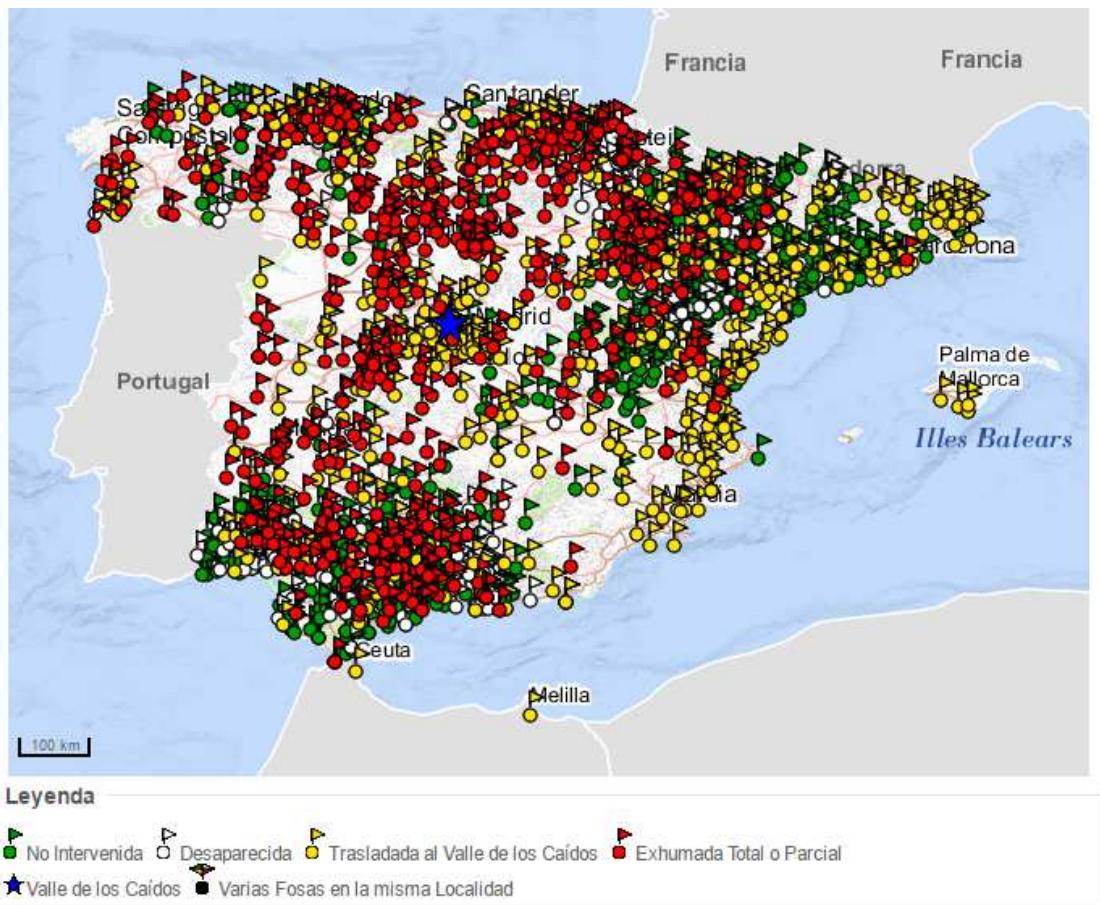
⁴¹ La fotografía de la izquierda ha sido extraída de Preston, 1987: 192
La fotografía de la derecha ha sido extraída de Bennassar, 2004:288



Refugiados republicanos en el campo de concentración improvisado de Argelès-sur-Mer (Francia). (Beevor, 2005:576)

-ANEXO III. MAPAS

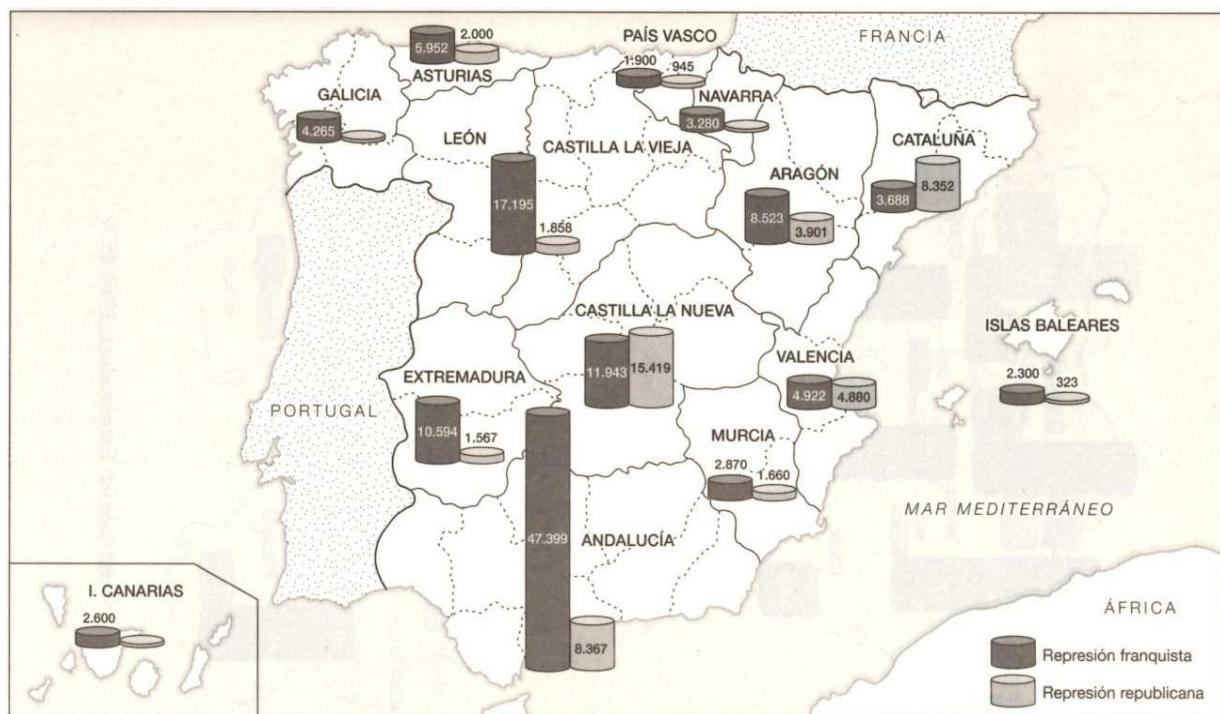
Anexo III.I



Mapa de fosas del Ministerio de Justicia de España⁴².

⁴² Mapa extraído de: http://mapadefosas.mjjusticia.es/exovi_externo/CargarMapaFosas.htm

Anexo III.II



Represión en España por regiones y provincias (1936-1939) (Preston, 2011:817).

-ANEXO IV. CIFRAS DE LA CUESTIÓN⁴³

Anexo IV.I

<i>Cuadro 1⁹⁰</i> <i>Represión franquista</i>		
	<i>Represión franquista</i>	<i>Historiadores</i>
Albacete (incompleta)	1.619	M. Ortiz Heras - ARMH de Cuenca
Alicante	742	M. Ors Montenegro V. Gabarda
Almería	373	R. Quirosa
Asturias	5.952	Asociación de Viudas J. R. Muñoz - R. G. ^a Piñeiro - M. ^a E. Ortega V.
Badajoz	8.914	J. Gallardo - F. Espinosa - J. Martín Bastos
Baleares	2.300	D. Ginard i Féron ⁹¹
Barcelona	1.716	J. M. ^a Solé i Sabaté - J. Villarroya
Cáceres	1.680	J. Chaves Palacios
Cádiz	3.071	A. Domínguez - F. Romero y otros
Cantabria	2.535	J. Gutiérrez Flores
Castellón	1.052	V. Gabarda
Castilla y León (incompleta)	14.660	Varios ⁹²
Ceuta, Melilla y Prot.	768	F. Sánchez Montoya - V. Moga
Ciudad Real (incompleta)	2.193	F. Alía Miranda y otros
Córdoba	9.579	F. Moreno Gómez - A. Bedmar - G. García de C. A. y F. López
Cuenca (incompleta)	890	ARMH de Cuenca (Máximo Molina)
Galicia	4.265	X. M. Suárez - J. A. Tojo - L. Lamela - M. J. Souto - Proyecto Universitario
Girona	519	J. M. ^a Solé i Sabaté - J. Villarroya
Granada	5.500	R. Gil Bracero - M. I. Brenes
Guadalajara (incompleta)	789	R. Salas Larrazábal
Huelva	6.019	F. Espinosa Maestre - José M. ^a García Márquez
Huesca	1.492	J. Casanova - A. Cenarro, J. Cifuentes - P. Salomón
Jaén	2.879	F. Cobo - L. M. Sánchez Tostado - S. de Córdoba
La Rioja	2.000	A. Hernández García - M. C. Rivero Noval - J. V. Aguirre
Las Palmas (incompleta)	1.000	J. L. Morales - M. Torres
Lleida	750	J. M. ^a Solé i Sabaté J. Villarroya
Madrid (incompleta)	3.204	M. Núñez Díaz-Balart - A. Rojas - T. Montero
Málaga	7.471	A. Nadal Sánchez - E. Barranquero - M. Eiroa
Murcia (incompleta)	1.251	P. M. Egea - Antonio Martínez Ovejero (trabajo en curso)
Navarra	3.280	Altaffaylla Kultur Taldea
País Vasco	1.900	J. Ugarte, P. Barruso y otros ⁹³
Sevilla	12.507	F. Espinosa - J. Ortiz - J. M. García Márquez
Tarragona	703	J. M. ^a Solé i Sabaté - J. Villarroya
Tenerife (incompleta)	1.600	M. A. Cabrera Acosta - R. García Luis - R. Rivas García
Teruel	1.031	J. Casanova - J. Cifuentes - P. Salomón - A. Cenarro
Toledo	4.867	J. M. Sabín Rodríguez y J. M. Ruiz
Valencia	3.128	V. Gabarda
Zaragoza	6.000	J. Casanova - A. Cenarro - J. Cifuentes - P. Maluenda P. Salomón
Total	130.199	

Tabla de datos referente a la represión franquista (1936-1950) (Espinosa, 2010:77).

⁴³ Los datos de las tablas aquí contenidas pueden variar respecto a los datos referidos en el texto, esto es debido al continuo proceso de cambio al que se ven sometidas estas investigaciones, variando los datos dependiendo del autor y del año de publicación. Por ello no son nunca valores definitivos sino aproximativos.

Anexo IV.II

*Cuadro 3
Violencia en la zona republicana*

	<i>Violencia en la zona republicana</i>	<i>Historiadores o fuentes</i>
Álava	<i>c.</i> 45	Causa General ¹³⁵
Albacete	920	M. Ortiz Heras
Alicante	1.005	M. Ors Montenegro
Almería	471	R. Quirosa
Asturias	<i>c.</i> 2.000	A. Caunedo Domínguez
Badajoz	1.437	Causa General - Á. D. Martín Rubio
Baleares	323	I. Martín Giménez y Causa General
Barcelona	4.713	J. M. Solé i Sabaté - J. Villarroya ¹³⁶
Cáceres	130	J. Chaves Palacios
Cádiz	97	F. Romero Romero
Canarias	-	
Cantabria	1.283	E. Menéndez Criado
Castellón	1.031	V. Gabarda
Castilla y León	<i>c.</i> 575	Causa General y J. Gutiérrez Flores
Céuta, Melilla y Prot.	-	
Ciudad Real	2.186	F. Alía Miranda
Córdoba	2.060	F. Moreno Gómez
Cuenca	516	A. B. Rodríguez Patiño ¹³⁷
Galicia	-	
Girona	911	J. M. Solé i Sabaté - J. Villarroya ¹³⁸
Granada	944	R. Gil Bracero
Guadalajara	<i>c.</i> 750	Causa General
Guipúzcoa	<i>c.</i> 400	P. Barruso
Huelva	101	F. Espinosa
Huesca	1.460	Causa General
Jaén	1.640	L. M. Sánchez Tostado
Lleida	1.242	J. M. Solé i Sabaté y J. Villarroya
Madrid	8.815	R. Casas de la Vega ¹³⁹
Málaga	2.607	A. Nadal Sánchez
Murcia	740	C. González Martínez
Navarra	-	
La Rioja	-	
Sevilla	447	F. Espinosa, J. M. ^a García
Tarragona	1.486	J. M. Solé i Sabaté - J. Villarroya
Teruel	1.699	E. Casanova
Toledo	3.152	J. M. Sabín Rodríguez
Valencia	2.844	V. Gabarda
Vizcaya	<i>c.</i> 500	Causa General ¹⁴⁰
Zaragoza	742	J. L. Ledesma
Total	49.272¹⁴¹	

Tabla de datos referente a la represión en zona republicana (Ledesma, 2010:247).

Anexo IV.III

<i>Cuadro 2</i> <i>Represión por comunidades autónomas</i>				
	<i>Represión franquista</i>	<i>Represión republicana</i>	<i>N.º exhumaciones</i>	<i>Restos recuperados</i>
Andalucía	47.399	8.367	25	3.020
Aragón	8.523	3.901	12	202
Asturias	5.952	2.000	4	20
Baleares	2.300	323	-	-
Canarias	2.600	-	2	28
Cantabria	2.535	1.283	3	23
Castilla-La Mancha	10.358	7.524	18	548
Castilla y León	14.660	575	103	966
Cataluña	3.688	8.352	3	23
Ceuta-Melilla-Protect.	768	-	-	-
Extremadura	10.594	1.567	7	29
Galicia	4.265	-	12	34
Madrid	3.204	8.815	1	3
Murcia	1.251	740	-	-
Navarra	3.280	-	4	16
País Vasco	1.900	945	10	29
La Rioja	2.000	-	2	15
Valencia	4.922	4.880	1	2
Total	130.199	49.272	207	4.956

Tabla de datos referente a la represión por comunidades autónomas, con el número de exhumaciones y los restos recuperados (Espinosa, 2010:78).

BIBLIOGRAFÍA

- BEEVOR, ANTONY, (2005). *La Guerra Civil española*, Crítica, Barcelona.
- BENNASSAR, BARTOLOMÉ, (2004). *La guerre d'Espagne et ses lendemains*, Perrin, Paris.
- BINNS, NIALL,(2004). *La llamada de España: escritores extranjeros en la Guerra Civil*, Montesinos, Barcelona.
- CASANOVA, JULIÁN, (1987). “Revoluciones sin revolucionarios: Theda Skocpol y su análisis histórico comparativo”, *Zona abierta*, nº 41-42, pp: 81-102.
- CASANOVA, JULIÁN, (1994). “Guerra Civil, ¿Lucha de clases?: El difícil ejercicio de reconstruir el pasado”, *Historia Social*, n.º 20, pp: 135-150.
- CASANOVA, JULIÁN, (1999). “Rebelión y revolución”, en JULIÁ, SANTOS, *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, Madrid, pp: 57-177
- CASANOVA, JULIÁN, (2001). *La iglesia de Franco*, Temas de hoy, Madrid.
- CASANOVA, JULIÁN, (2006). *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936-1938*, Crítica, Barcelona.
- CASANOVA, JULIÁN, (2010). “La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado”, en CASANOVA, J., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, pp: 13-38.
- CASANOVA, JULIÁN, (2014). *España partida en dos*, Crítica, Barcelona.
- CENARRO, ÁNGELA, (2010). “El triunfo de la reacción: fascistas y conservadores en Teruel”, en CASANOVA, J., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, pp: 169-218.
- CIFUENTES, JULITA, MALUENDA, M.ª PILAR, (2010a). “De las urnas a los cuarteles: la destrucción de las bases sociales republicanas en Zaragoza”, en CASANOVA, J., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, pp: 39-86

CIFUENTES, JULITA, MALUENDA, M.ª PILAR, (2010b). “El ocaso de la República y los orígenes del nuevo orden en la provincia de Zaragoza” en CASANOVA, J., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, pp: 87-132

ESPINOSA, FRANCISCO, (2010). “La represión franquista: un combate por la historia y la memoria”, en ESPINOSA, FRANCISCO (ed.), GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M.ª, GIL VICO, PABLO y LEDESMA, JOSÉ LUIS. *Violencia roja y azul: España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona, pp: 17-78.

GUMERSINDO DE ESTELLA, (2014). *Fusilados en Zaragoza 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos*, Mira Editores, Zaragoza.

HOBSBAWM, ERIC, (1995). *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona.

JACKSON, GABRIEL, (1982). *La República española y la Guerra Civil*, Crítica, Barcelona.

JULIÁ, SANTOS, (1999). “De “guerra contra el invasor” a “guerra fraticida”, en JULIÁ, SANTOS, *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, Madrid, pp: 11-56

KALYVAS, STATHIS, (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Akal, Madrid.

LEDESMA, JOSÉ LUIS, (2001). “Espacios de poder, violencia y revolución: una perspectiva política de la represión en el Aragón republicano durante la Guerra Civil”, en A.MORALES MOYA (ed.), *El difícil camino a la democracia*, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, pp: 249-268.

LEDESMA, JOSÉ LUIS, (2009). “Qué violencia para qué retaguardia, o la República en guerra de 1936”, *Ayer*, 76, 4, pp: 83-114.

LEDESMA, JOSÉ LUIS, (2010). “Unas retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana” en ESPINOSA, FRANCISCO (ed.), GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M.ª, GIL VICO, PABLO y LEDESMA, JOSÉ LUIS. *Violencia roja y azul: España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona, pp: 152-247.

LONDON, ARTUR G., (1965). *España, España..., Artia, Czechoslovakia*

MORENO, FRANCISCO, (1999). “La represión en la posguerra”, en JULIÁ, SANTOS, *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, Madrid, pp: 277-405.

NASH, MARY, (1999). *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Taurus, Madrid.

NASH, MARY, (2015). “Vencidas, represaliadas y resistentes: las mujeres bajo el orden patriarcal franquista”, en CASANOVA, J., *40 años con Franco*, Crítica, Barcelona, pp: 191-227.

ORWELL, GEORGE, (2003). *Orwell en España: “Homenaje a Cataluña” y otros escritos sobre la guerra civil española*, Tusquets, Barcelona.

PAYNE, STANLEY, (2006). *40 preguntas fundamentales sobre la Guerra Civil*, La esfera de los libros, Madrid, pp: 63-115.

PRESTON, PAUL, (1987). *La Guerra Civil Española, 1936-1939*, Plaza & Janés, Barcelona.

PRESTON, PAUL, (2006). *La Guerra Civil. Las fotos que hicieron historia*, La Esfera de los libros: JdeJ Editores, Madrid.

PRESTON, PAUL, (2011). *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Debate, España.

REIG, TAPIA, (1990). *Violencia y terror*, Akal, Madrid.

RUIZ CARNICER, M. ÁNGEL, (2001). “La educación popular en el régimen franquista”, en Gracia, Jordi y Ruiz, Miguel Ángel, *La España de Franco (1939-1975), Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, pp: 69-125.

SALOMÓN, M.ª PILAR, (2010). “La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca”, en CASANOVA, J., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, pp: 133-167.

SKOCPOL, THEDA, (1984). *Los estados y las revoluciones sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.

SOLÉ I SABATÉ, JOSEP M.ª, VILLARROYA, JOAN, (1999). “Mayo de 1937-Abril de 1939” en JULIÁ, SANTOS, *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, Madrid, pp: 187-273.

TILLY, CHARLES, (2000). *Las revoluciones europeas. 1492-1992*, Crítica, Barcelona.

Páginas web

<http://www.museoreinasofia.es/colección/obra/guernica> [Última consulta: 08/06/2016]

http://mapadefosas.mjusticia.es/exovi_externo/CargarMapaFosas.htm [Última consulta: 08/06/2016]